



Asamblea General

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

14^a sesión plenaria

Miércoles 18 de septiembre de 2002, a las 10.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Jan Kaván (República Checa)

Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Tema 9 del programa (continuación)

Debate general

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Rialuth Serge Vohor, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior y Telecomunicaciones de Vanuatu.

Sr. Vohor (Vanuatu) (*habla en inglés*): Al dirigirme a esta honorable Asamblea, deseo en primer lugar expresar los saludos del pueblo de la República de Vanuatu. Nuestro futuro lo determinarán las naciones que están aquí hoy representadas.

Sr. Presidente: Deseo también aprovechar esta oportunidad para felicitarlo por haber asumido la Presidencia del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Desempeña usted la Presidencia en un período turbulento en las relaciones internacionales, y mi delegación le promete su pleno apoyo y cooperación al dirigir las tareas de esta noble Organización en estos difíciles momentos. Aprovecho, asimismo, esta oportunidad para agradecer profundamente la contribución de su predecesor, quien dirigió muy competentemente las labores del quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General hasta su conclusión.

Expreso mi profundo reconocimiento y admiración por el extraordinario liderazgo y habilidad diplomática del Secretario General Kofi Annan. Su gran sabiduría ha permitido que mantengan su prestigio y relevancia no sólo en materia de mantenimiento de la paz internacional en todo el mundo, sino también garantizando que esta Organización continúe atendiendo los retos del desarrollo que enfrenta el mundo, incluida Vanuatu.

Me complace dar la bienvenida a la Confederación Suiza como Miembro de las Naciones Unidas. Asimismo, espero con interés la adhesión inminente de la República Democrática de Timor-Leste, una nación respecto a la cual Vanuatu se complace de haber participado en el proceso de mantenimiento de la paz administrado por las Naciones Unidas.

Los acontecimientos profundamente perturbadores del 11 de septiembre continuarán grabados en nuestra memoria durante mucho tiempo. En nombre del Gobierno y del pueblo de Vanuatu, tengo el solemne deber de expresar al Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos de América, incluidos los familiares de las víctimas inocentes del 11 de septiembre de 2001, nuestro sincero pésame por la pérdida de muchas vidas inocentes ese día fatídico del acto más inhumano de la historia moderna.

El terrorismo se ha convertido en la plaga de nuestro tiempo. Este fenómeno complejo ha dejado una marca en nuestro planeta. Como miembros responsa-

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



bles de la comunidad internacional, debemos trabajar en estrecha colaboración a fin de erradicarlo. No obstante, cualquier acción de represalias o medidas punitivas deben recibir respaldo universal a través de las estructuras multilaterales e internacionales ya establecidas, comenzando con las Naciones Unidas, la organización que tiene mayor representación universal. Es muy peligroso tomar cualquier medida fuera de tales mecanismos. Pedimos que todas las medidas que se tomen tengan, sobre todo, el propósito de garantizar la justicia, la paz y la seguridad en el mundo futuro.

En particular, pedimos a los instigadores de la acción militar contra el Iraq que den muestra de gran sabiduría y responsabilidad para garantizar que sus decisiones no generen un nuevo orden mundial de inseguridad, odio y conflictos, que esté caracterizado por divisiones culturales, étnicas y religiosas. Todas las medidas que se tomen deben ser congruentes con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y las normas establecidas del derecho internacional.

Aunque la lucha contra el terrorismo ha pasado a la escena central, no debe conducirnos a olvidar o a descuidar las cuestiones del desarrollo y las preocupaciones de seguridad de los países en desarrollo, en especial de los Estados insulares pequeños. Algunos recursos serán reasignados inevitablemente al creciente problema de la seguridad, pero esto no debe eclipsar el programa de desarrollo de los países en desarrollo. Es en este contexto que mi delegación desea asociarse a las declaraciones de otros países insulares del Pacífico para hacer suyas las declaraciones del Foro de las Islas del Pacífico, que se han distribuido como documento de las Naciones Unidas.

La reciente Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Sudáfrica, nos recordó, de manera inequívoca, que queda mucho por hacer para abordar los desafíos inherentes a las muchas economías en desarrollo que hay en el mundo. El ambiente y las consecuencias negativas de los cambios climáticos son extremadamente preocupantes. Exhortamos a los países que aún no lo han hecho a que ratifiquen el Protocolo de Kyoto tan pronto como sea posible. Acogemos con sumo beneplácito las ratificaciones del Japón, la Unión Europea, China y Rusia.

Las políticas agresivas de los países desarrollados siguen marginando a muchas de las muy pequeñas economías en desarrollo que hay en el mundo, como la de Vanuatu. Los compromisos vinculantes contraídos de

conformidad con las declaraciones y normas internacionales son la piedra angular de un mundo pacífico y justo, en el cual prevalezca la justicia por encima de todo. Deben existir alianzas y una cooperación equitativas, de manera que todos podamos aportar nuestro apoyo y confianza.

Si bien a las naciones pequeñas, como Vanuatu, se les obliga a cumplir con las condiciones impuestas por los países desarrollados, algunas de las mismas naciones deciden al mismo tiempo imponer políticas que invaden las posiciones nacionales y regionales.

Vanuatu se opone firmemente a la proliferación de las armas nucleares en todas sus formas. En este contexto, mi Gobierno condena sin reservas, una vez más, el transporte de materiales radiactivos a través del Océano Pacífico. La indiferencia flagrante a la oposición nacional y regional a esta práctica constituye una demostración evidente de la política de los poderosos. Esa negligencia es vergonzosa a la luz de los muchos ideales y principios abrazados por esta Organización y sus diversas entidades. Teniendo en cuenta la aprobación reciente de la Política de Océanos Regionales de las Islas del Pacífico por parte del Foro de Dirigentes de las Islas del Pacífico en la República de las Islas Fiji, hago un firme llamamiento a los Estados con compañías navieras a respetar los esfuerzos de los países de las Islas del Pacífico por preservar su recurso principal: el mar.

Las condiciones impuestas por los poderosos con respecto a las iniciativas de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) constituyen otra demostración evidente del juego de los poderosos, en el cual observamos a las naciones grandes manipulando el orden mundial para su propia ventaja. Esas políticas abominables afectan las fronteras mismas de la soberanía nacional para beneficio de los países desarrollados. Debemos poner término a toda esta hipocresía, si es que se trata a las naciones pequeñas como la mía, de manera justa y como asociadas iguales en la comunidad internacional.

Vanuatu se opone a las políticas y a la legislación discriminatorias que dejan al descubierto nuestra vulnerabilidad frente a un entorno mundial muy inestable. Algunos de nuestros esfuerzos nacionales por estimular el crecimiento económico son ahogados por las enormes presiones que ejerce el club de los ricos, que hace todo lo posible por garantizar que prevalezca su posición. ¿Dónde nos deja esto? Debo subrayarlo porque

Vanuatu ha hecho todo lo posible por cumplir con las iniciativas de la OCDE, e inclusive ha promulgado leyes para impedir el blanqueo de dinero y para asegurar la transparencia de las transacciones financieras. Sin embargo, esa organización rica e influyente sigue planteando más exigencias. Estamos dispuestos a negociar dentro de un marco temporal que debe, en primer lugar, adecuarse a nuestros requisitos económicos y políticos. Pero la OCDE debe a su vez estar en condiciones de poder proporcionar alivio inmediato y soluciones. Cualquier decisión que la OCDE considere en el sentido de poner a países como Vanuatu en la lista negra es prematura e injustificada. Solamente iría en beneficio de la OCDE. Vanuatu se enfrenta a un dilema porque los países que introdujeron la política de productos libres de impuestos durante la época colonial siguen haciendo exigencias irrazonables a nuestra ya débil economía.

A este respecto, también debo hacer mención de las complicadas y extremas dificultades que mi país enfrenta al luchar por su proceso de reforma. Dadas las prioridades fijadas para el Milenio, todavía hay una limitación aguda de la asistencia humanitaria necesaria para cumplir eficazmente las prioridades nacionales de desarrollo. Nos hemos acostumbrado a recibir abundancia de asesoramiento externo que, desafortunadamente, no está respaldado por un real apoyo financiero. Esto ha puesto una carga extrema sobre los ya escasos recursos que están disponibles en el país. Considero que es importante que nuestros asociados para el desarrollo traten de entender mejor las particularidades y características únicas no solamente de Vanuatu sino de otras economías frágiles y pequeñas de las Islas del Pacífico.

La prohibición existente de las exportaciones de kava a Europa y los Estados Unidos es otra señal de las políticas injustas y discriminatorias que son aplicadas por las naciones poderosas. Tememos que otros países a su vez se sumen a la prohibición. Sin embargo, no hay evidencia científica que justifique esas sanciones comerciales, que han tenido consecuencias negativas para la economía de Vanuatu. Por consiguiente, buscamos el apoyo y la comprensión de la comunidad internacional a fin de dar tiempo a la investigación científica adecuada que se ha de desarrollar antes de que se impongan las restricciones a tal comercio. Los productos de la kava que son exportados a Europa y a otros destinos se mezclan con productos no vinculados a la kava. Por el momento, es completamente injusto y discriminatorio que se imponga tal prohibición.

Mi Gobierno apoya plenamente los esfuerzos por reformar el sistema de las Naciones Unidas para generar una organización más fuerte y más eficiente. En torno a esta cuestión, mi delegación hace suya la actitud de otras delegaciones sobre la necesidad de reestructurar la composición del Consejo de Seguridad para que refleje mejor la representación geográfica y los grupos de Estados Miembros no suficientemente representados sin que se afecte la autoridad del Consejo.

La cuestión de Taiwán también debe examinarse aquí de manera adecuada. La resolución 2758 (XXVI), aprobada por la Asamblea General en 1971, resolvió el problema de la representación jurídica y política de la República Popular de China como Miembro de las Naciones Unidas. Por consiguiente, todo intento de Taiwán de obtener su admisión como Miembro de las Naciones Unidas o en cualquiera de sus órganos u organismos especiales subsidiarios no será apoyado por mi Gobierno. Las Naciones Unidas deben garantizar que no se verán envueltas en el conflicto entre China y Taiwán, que es un asunto totalmente de la competencia de China.

Quiero aprovechar también esta oportunidad para plantear la cuestión de Papua Occidental. En la Cumbre del Milenio el entonces Primer Ministro de Vanuatu trató la importante cuestión del principio de la libre determinación del pueblo de Papua Occidental. La cuestión de Papua Occidental siempre tuvo un lugar especial en la política exterior de Vanuatu. La Carta de las Naciones Unidas recoge los principios que siguen guiando los esfuerzos de la Organización por que se respete la libre determinación. Estamos plenamente convencidos de que si las Naciones Unidas van a ser consecuentes en sus decisiones respecto a la promoción del reconocimiento y respeto del derecho fundamental a la libre determinación, la cuestión de Papua Occidental debe ser colocada en un lugar especial en el programa del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales.

La política de puertas cerradas ante los reclamos de Papua Occidental sigue socavando el prestigio de las Naciones Unidas en lo que respecta a su capacidad para enfrentar un asunto fundamental. Considero que responde a los mejores intereses de la comunidad internacional que se reexamine la cuestión de Papua Occidental. También solicitamos que se envíe una comisión de investigación para verificar la información

según la cual en Papua Occidental se han cometido atrocidades.

En conclusión, debemos seguir apoyando el papel central de las Naciones Unidas en los esfuerzos por crear un mundo justo y equitativo. Debemos detener el aumento de la disparidad que existe entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo para garantizar la prosperidad económica y social para todos, un requisito previo básico para garantizar la estabilidad política, la paz y la seguridad en todo el mundo. La aplicación de la Agenda para el Desarrollo, en especial de la Declaración del Milenio y de las Declaraciones de Monterrey y Johannesburgo, impulsarán ese proceso. La existencia de un entorno internacional más favorable será propicia para las prioridades de desarrollo de los países en desarrollo y ayudará a corregir los grandes desequilibrios económicos que hoy prevalecen. Se necesitará de legítima buena fe, respeto, tolerancia y equidad si es que queremos avanzar. El papel de las Naciones Unidas será fundamental en este proceso, pero sólo si tiene el respaldo de sus Miembros.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Mustafa Osman Ismail, Ministro de Relaciones Exteriores del Sudán.

Sr. Ismail (Sudán) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Para comenzar quiero expresarle mis sinceras felicitaciones por su elección para presidir el quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Confiamos plenamente en que su reconocida experiencia diplomática conducirá al éxito de este importante período de debates y a la aprobación de resoluciones y recomendaciones que estarán a la altura de los actuales retos internacionales. Sería una indolencia de mi parte dejar de expresar mi reconocimiento a su predecesor, el Sr. Han Seung-soo, por sus incansables esfuerzos por revitalizar el papel de la Asamblea General. También quiero transmitir, en nombre del pueblo y el Gobierno del Sudán, nuestras sinceras felicitaciones al pueblo y al Gobierno de Suiza por su ingreso en la Organización. Además, aprovecho la oportunidad para felicitar, en nombre del pueblo y el Gobierno del Sudán, al Estado de Timor-Leste por su próxima admisión como Miembro de las Naciones Unidas.

Ha transcurrido todo un año desde que los lamentables hechos terroristas del 11 de septiembre llenaron de pánico esta ciudad, sede de las Naciones Unidas, en la que ondean las banderas de todos los países y donde nos reunimos para debatir sobre asuntos

relativos a la paz, la seguridad y la justicia. El aniversario de la tragedia del *World Trade Center* (Centro del Comercio Mundial) es una ocasión para fortalecer la solidaridad internacional y la determinación de combatir el terrorismo, es una ocasión que nos impulsa a reafirmar nuestra convicción de que el terrorismo es un enemigo escurridizo que no conoce religión, etnia o patria. Es un reto que debe ser enfrentado con el esfuerzo colectivo internacional. La guerra contra el terrorismo debe librarse con estrecha cooperación y coordinación nacional, regional e internacional, de conformidad con los principios del derecho internacional y bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Si bien el Sudán reitera su adhesión y apoyo a la campaña internacional contra el terrorismo, así como su participación en ella, señala a la atención de la comunidad internacional el sentimiento de ansiedad que se manifiesta en varias partes del mundo por la desviación de esta campaña, cuyo rumbo y objetivos ya no se ajustan a lo previsto y por su manipulación por las fuerzas extremistas y los defensores del enfrentamiento entre civilizaciones y culturas.

La situación en el mundo árabe e islámico en general, y en el Oriente Medio en particular, refleja esa ansiedad y esos sentimientos. Por consiguiente, en el Sudán —actual Presidente de la Organización de la Conferencia Islámica— reafirmamos nuestro rechazo y denunciemos esta desviación, así como instamos a que la campaña contra el terrorismo cumpla con las normas del derecho internacional. Apoyamos firmemente el llamamiento que hizo el Excmo. Sr. Hosni Mubarak, Presidente de Egipto, para la convocación de una conferencia internacional sobre el terrorismo.

La Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización presentada en el actual período de sesiones refleja los deseos de los pueblos del mundo de fortalecer la cooperación para aliviar la pobreza, eliminar la carga de la deuda y resolver los conflictos para crear un mundo de justicia e igualdad, libre de querrelas, injusticias, odio, intolerancia, dobles raseros, conspiraciones y politizaciones que van contra los nobles objetivos de proteger y ampliar los derechos humanos. El Sudán reafirma su firme convicción de que las Naciones Unidas siguen siendo el mecanismo ideal para alcanzar la cooperación internacional. Por consiguiente, el Sudán reafirma su disposición a cooperar plenamente en todas las esferas con los órganos de las Naciones Unidas. Sobre la base de esta convicción, el Sudán hace un llamamiento para la revitalización

de todos los órganos de las Naciones Unidas y en este sentido insta al Consejo de Seguridad y a la Asamblea General a que otorguen la máxima prioridad a esta tarea.

Durante el año transcurrido, las relaciones del Sudán con las Naciones Unidas han avanzado mucho. Esos avances se vieron coronados con la importante y exitosa visita del Secretario General Kofi Annan a Jartum que le permitió presenciar el desarrollo positivo de nuestro país en todos los aspectos. Esta visita, ha fortalecido la cooperación entre el Sudán y la Organización internacional. Este año también han visitado el Sudán los Directores Generales del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) y de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). Mi país mantiene buenos canales de comunicación y coordinación con las Naciones Unidas y con sus organismos especializados mediante la cooperación y sobre la base de los principios fundamentales de su política exterior basada en la apertura a los niveles regional e internacional y en consonancia con su firme compromiso de participar activamente en todas las actividades en pro de la aplicación de los propósitos y principios que figuran en la Carta de las Naciones Unidas.

En la Carta se insta a la solución pacífica de las controversias y se recalca el papel de las organizaciones regionales al respecto. El Sudán preside en la actualidad dos organizaciones regionales, a saber, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y la Organización de la Conferencia Islámica. En algunos países de estas dos organizaciones hay conflictos que son objeto de gran preocupación para el mundo de hoy. La IGAD trata de resolver el conflicto en Somalia y el Sudán. A través de la Organización de la Conferencia Islámica, entre cuyos miembros figuran el Pakistán, el Iraq, Palestina y Bosnia y Herzegovina entre otros 57 países que representan casi un tercio de los miembros de la Asamblea General, no escatimamos esfuerzos por hallar soluciones a los conflictos graves a nivel nacional y regional.

Si no resolvemos el conflicto árabe-israelí, no ponemos fin a la ocupación, no aplicamos las resoluciones que defienden la legitimidad internacional, no restablecemos los derechos legítimos del pueblo palestino, incluido su derecho a establecer un Estado independiente con Al-Quds Al-Sharif como su capital, no

se logrará la paz, la seguridad y la estabilidad en esa inestable región del mundo.

Queremos destacar la importancia de lograr una solución política para la controversia entre el Iraq y las Naciones Unidas. En ese sentido, quisiéramos librar al Iraq y a la región del riesgo de una nueva guerra. Al asumir la Presidencia de la Organización de la Conferencia Islámica, el Sudán entabló contactos con el Secretario General, con los Ministros de Relaciones Exteriores de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad y con el Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq. Estos esfuerzos culminaron en la aceptación incondicional por parte del Iraq del regreso de los inspectores. Encomiamos la valiente decisión de los dirigentes iraquíes de aceptar el regreso de los inspectores de las Naciones Unidas y esperamos que ello lleve al levantamiento de las sanciones al Iraq y la consolidación de su seguridad, soberanía e integridad territorial que le permitan volver a desempeñar su papel activo en el plano regional e internacional.

El nacimiento de la Unión Africana el año pasado representó un gran acontecimiento africano que renovó las aspiraciones y esperanzas del continente de una liberación total de las pesadillas de los conflictos, la pobreza y el subdesarrollo para lograr la solidaridad, unidad y un amplio desarrollo sostenible en sus países. Esperamos con interés trabajar estrechamente con la nueva organización internacional, la Unión Africana, a través de los mecanismos establecidos, como el Consejo de la Paz y la Seguridad, a fin de coordinar el progreso de nuestro continente mediante una cooperación bilateral eficaz entre los países y una cooperación regional eficaz con las agrupaciones y asociaciones económicas.

En este sentido, la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) ha surgido como testimonio de la capacidad del continente de emprender y coordinar iniciativas entre países africanos. También refleja el deseo sincero del continente de cooperación a través de una iniciativa con prioridades socioeconómicas claramente establecidas. Las distintas regiones del continente también han definido sus prioridades en los distintos ámbitos de infraestructura, energía, medio ambiente, comunicaciones, educación, salud y atención médica básica. Insto a la comunidad internacional a que apoye al África a través de esta nueva asociación a fin de que pueda colmar sus aspiraciones. También pedimos al África que hable con una sola voz en cuanto al seguimiento y aplicación de la Nueva Alianza para el

Desarrollo de África a través de los mecanismos de la Unión Africana que es nuestra organización colectiva.

Con respecto a la evolución en mi país, tengo el honor de informarles de los últimos empeños por resolver el conflicto en el Sudán meridional. Deseo señalar que mi Gobierno siempre ha considerado la cuestión de la paz y del fin de la guerra en la parte meridional del país como una prioridad y un objetivo estratégico. Esto se deriva de nuestro convencimiento de que la paz nacional lleva a la paz regional, lo que a su vez conduce a la paz internacional a la que todos aspiramos. Mi país no ha escatimado esfuerzos por hallar soluciones a las causas fundamentales del conflicto. Con ese fin, hemos organizado conferencias y reuniones nacionales y también hemos respondido positivamente a los distintos esfuerzos regionales e internacionales por resolver el conflicto. Con este telón de fondo y bajo los auspicios de una iniciativa de la IGAD dirigida por Kenya y con los esfuerzos de algunos intermediarios, el Gobierno del Sudán y el movimiento rebelde firmaron el Acuerdo Marco de entendimiento en Machacos el 20 de julio de este año. Este acuerdo fue reconocido ampliamente como un paso hacia la paz apoyado tanto dentro como fuera del país. Sin embargo, el movimiento rebelde hizo retroceder en los progresos alcanzados al insistir en las actividades militares y reactivar cuestiones que ya se habían zanjado en la primera ronda de negociaciones. Este lamentable acontecimiento obligó al Gobierno a suspender las negociaciones.

Mi Gobierno cree que no tiene sentido proseguir las actividades militares tras la firma del acuerdo de paz y seguiremos asumiendo la responsabilidad que nos incumbe de proteger nuestra integridad territorial y seguridad nacional y de hallar soluciones a la horrible situación humanitaria que sufren nuestros ciudadanos afectados por las actividades militares de los rebeldes, así como nuestra responsabilidad de garantizar la paz y la estabilidad de todos los ciudadanos.

Al señalar los importantes acontecimientos constitucionales y políticos de mi país, permítaseme insistir en la política de mi Gobierno de consolidar la democracia y fomentar los derechos humanos en el Sudán, sobre todo después de los adelantos en materia de libertad política y libertad de prensa. Esta actitud ha abierto el camino a la participación de todos nuestros ciudadanos a nivel nacional.

La política exterior del Sudán para con las organizaciones internacionales y regionales se ha visto guiada por una visión clara basada en principios bien definidos, a saber, la apertura hacia los demás, la participación eficaz en todos los foros internacionales y regionales y un diálogo constructivo basado en la objetividad y la transparencia. Sobre la base de estas posiciones de principio, el Sudán espera desempeñar un papel constructivo en cuestiones de cooperación regional en África y entre sus vecinos. El Sudán está bien calificado para cumplir ese papel por su situación geopolítica singular y sus recursos humanos y naturales. Gracias a esa política, las relaciones del Sudán con sus vecinos africanos y árabes en la cooperación económica, el comercio y en asociaciones estratégicas han avanzado mucho. Lo mismo se aplica a nuestra interacción con los Estados Unidos, que ahora comienza su tercer año. En las relaciones entre los Estados Unidos y el Sudán, que estaban quebrantadas hemos observado algunos acontecimientos positivos y hemos avanzado hasta el punto en que los Estados Unidos participan plenamente en los esfuerzos destinados a lograr una solución pacífica en el Sudán.

Estamos plenamente conscientes del peso político y económico de los Estados Unidos, así como de su papel eficaz en todas las cuestiones regionales e internacionales. Como tal, ansiamos mejorar aún más las relaciones ya estabilizadas que tenemos con los Estados Unidos. Con fe en nuestra posición imparcial en lo que respecta a las cuestiones pendientes entre los dos países, seguimos confiando en que nuestras relaciones con los Estados Unidos progresarán en el futuro cercano y se caracterizarán por la cooperación, en la inteligencia de que ambas partes sigan comprometidas con una política de diálogo y no de enfrentamiento.

Asimismo, estamos convencidos de que un diálogo a fondo nos permitirá consolidar la confianza entre los dos países de manera que nos ahorremos las amarguras del pasado. El caso desafortunado de la planta farmacéutica Al-Shifa, en relación con la cual se alegó falsamente que producía armas químicas, conlleva el testimonio de lo que significa ese proceso de fomento de la confianza.

A fines del siglo XX se ha asistido a numerosas guerras y conflictos que preocuparon a la comunidad internacional. La repercusión negativa de la globalización sigue aumentando la disparidad entre los países del Norte y los del Sur. Si bien se ha registrado un avance considerable en la cooperación internacional

gracias a las mejoras cualitativas en las Naciones Unidas y debido a la función encomiable desempeñada por su Secretario General, el Sr. Kofi Annan, algunas cuestiones y problemas siguen preocupando la conciencia de la comunidad internacional. Por esta razón, el proceso de reforma de las Naciones Unidas, particularmente en lo que respecta al Consejo de Seguridad, sigue siendo imprescindible.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, Excmo. Sr. Asan Wirayuda.

Sr. Wirayuda (Indonesia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre de la delegación de Indonesia, me complace felicitarlo por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones. Estamos seguros de que con su orientación sabia y competente nuestras deliberaciones serán fructíferas.

Asimismo, permítaseme aprovechar esta oportunidad para hacer llegar la cordial bienvenida y las calurosas felicitaciones de Indonesia al Miembro más flamante de esta Organización mundial: Suiza. Esperamos con interés brindar una acogida semejante a Timor Oriental cuando se una a nuestra Organización en los próximos días.

En noviembre de 2001, desde esta misma tribuna, afirmé que para librar una lucha eficaz contra los numerosos desafíos y amenazas que enfrenta la humanidad, debemos impregnarnos del espíritu democrático, ya que sin él no podremos sino fracasar.

En las relaciones e interacciones entre las naciones, el espíritu democrático se lleva a la práctica mediante el multilateralismo. El multilateralismo existe cuando un grupo de naciones alcanza una serie de objetivos y cada miembro es igualmente responsable del cumplimiento de esos objetivos. Entraña el respeto por la sensibilidad y las opiniones de otros, y, por consiguiente, requiere debates y la creación de un consenso. La valía de una nación, por muy pobre o muy pequeña que sea, es igual a la de cualquier otra.

A mi juicio, la forma suprema del multilateralismo consiste en unas Naciones Unidas con una Asamblea General ya revitalizada, un Consejo de Seguridad que sea auténticamente representativo de los Miembros de las Naciones Unidas, y una Secretaría que sea responsable de las necesidades e intereses de todos los Estados Miembros.

Nunca ha sido más evidente la necesidad del multilateralismo que en nuestra reacción ante el flagelo de nuestros tiempos: el terrorismo internacional. Ni ha sido tan decisiva la función de las Naciones Unidas.

Los ataques terroristas del 11 de septiembre perpetrados contra esta ciudad y Washington no solamente constituyeron un ataque contra los Estados Unidos sino también contra la civilización y todos los valores humanos. Por consiguiente, la coalición que reaccionó a esos ataques tenía que representar a toda la humanidad, a todas las naciones, religiones y culturas.

Por esas razones, las Naciones Unidas participaron activamente en la respuesta a los ataques y deben seguir desempeñando una función decisiva en la reacción de la comunidad mundial a la amenaza persistente del terrorismo internacional; de lo contrario, a largo plazo, ese esfuerzo fracasará.

Lo mismo se aplica para nuestros esfuerzos por progresar en el programa de desarme, que también es imprescindible. Porque, hasta que los Estados interesados no se libren de sus arsenales de armas de destrucción en masa —ya sean nucleares, biológicas o químicas—, subsiste el peligro de que la humanidad pueda ser eliminada en gran parte, si no en su totalidad, en un holocausto único.

De conformidad con el principio multilateral de igualdad, los Estados no deben mantenerse fieles al privilegio derivado de su superioridad militar con respecto a otros.

La acción multilateral afirmativa también puede traer la paz, allí donde durante muchos años únicamente hubo violencia y derramamiento de sangre. En el Oriente Medio, se exhorta a las Potencias, que ejercen gran influencia en la región, a que adopten un enfoque imparcial y equilibrado en relación con la cuestión de Palestina. Pueden, de desearlo, persuadir a Israel a que retire sus fuerzas de los territorios ocupados y a que ponga fin a las actividades de asentamiento, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Con ello se allanará el camino hacia el establecimiento de dos Estados, Israel y Palestina, que vivan uno junto al otro dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas. Únicamente entonces habrá una auténtica posibilidad de paz.

En ese contexto, tomamos nota con interés del comunicado sobre el Oriente Medio, publicado ayer

por el Cuarteto, en el que se bosqueja una guía general para concretar esa concepción.

Por otra parte, es importante recordar que la situación en el Iraq ha sido una cuestión que ha ocupado al Consejo de Seguridad desde hace tiempo. En consecuencia, aunque en las últimas semanas hemos comprobado que la atención internacional se ha centrado en esta cuestión, no debemos perder de vista el hecho de que ya existen mecanismos en el seno del sistema de las Naciones Unidas para enfrentar la cuestión. Al encarar el reto actual, Indonesia estima necesario que se agoten plenamente los esfuerzos de paz y se utilicen los mecanismos que ya existen en las Naciones Unidas y, de ser necesario, que se fortalezcan.

Todo empleo unilateral de la fuerza no solamente socavaría la autoridad de las Naciones Unidas, sino también conllevaría el potencial negativo de desestabilizar la región inmediata y, de hecho, mucho más allá, con las implicaciones humanitarias concomitantes.

Por su parte, el Iraq debe cumplir plenamente las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Nos alienta la reciente decisión del Gobierno del Iraq de permitir que regresen los inspectores de las Naciones Unidas. Confiamos en que con ello se allanará el camino hacia una solución pacífica del problema y evitará todo ataque contra la soberanía y la integridad territorial del Iraq.

La situación en el Iraq no puede considerarse de manera aislada. La forma en que encaremos este problema tendrá repercusiones en la cuestión de larga data de Palestina y el problema del terrorismo.

En el Afganistán, las Naciones Unidas han llevado a cabo una labor encomiable al ayudar a las partes afganas a gestionar la transición en la etapa posterior a los talibanes. La comunidad internacional ahora debe ayudar al pueblo afgano en la consolidación de la nación, la rehabilitación de la infraestructura del país y el fortalecimiento de su flamante Gobierno.

A largo plazo, la guerra contra el terrorismo podrá ganarse únicamente si salimos victoriosos de una lucha más básica: la lucha contra la pobreza. La erradicación sustancial de la pobreza es, de hecho, a lo que se reducen todos los objetivos de la Declaración del Milenio. Como lo señalara el Secretario General, la comunidad mundial ha logrado algunos adelantos en este empeño, siendo en Asia oriental en donde se han registrado los mayores logros.

Sin embargo, aún tenemos un largo camino que recorrer antes de que podamos cumplir el objetivo de reducir en un 50%, en el período comprendido entre 1990 y 2015, el número de personas que vive con menos de un dólar por día.

Si los objetivos del Milenio han de satisfacerse, un factor importante será el logro de un régimen comercial internacional en que las prácticas unilaterales y el proteccionismo habrán cedido ante un multilateralismo auténtico. Por ello, confiamos en que las próximas negociaciones, resultantes de la Cuarta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, celebrada en Doha, el año pasado, haga posible la plena integración de los países en desarrollo en el sistema de comercio multilateral. Mucho depende de sea posible o no cumplir, y luego superar, las promesas hechas en la Conferencia Internacional sobre la Financiación del Desarrollo, celebrada en Monterrey.

A comienzos de este mes, en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, se acordó un programa mundial para reducir la pobreza y restaurar la integridad de nuestro planeta, y se formuló un plan para hacer un uso más eficiente de los combustibles derivados del carbono y de las fuentes de energía renovables. A pesar de que no contamos con un calendario, sí tenemos un plan orientado a la acción que debe aplicarse mediante una asociación mundial de los gobiernos, las empresas privadas y la sociedad civil.

Un factor que puede que obrar en contra de nuestras esperanzas es la tendencia unilateral que resulta evidente en el mundo. Ante esa tendencia, es aún más necesario y conveniente que las organizaciones regionales se fortalezcan y compartan la carga que en estos momentos asumen las Naciones Unidas. Este fue un papel que se contempló para esas organizaciones incluso cuando la Organización mundial sólo estaba en ciernes, hace más de 57 años.

En general, las organizaciones regionales se adhieren estrictamente a un régimen multilateral, y a ese nivel muchos problemas mundiales son más manejables. Por ello, pudiera resultar muy conveniente hallar formas de seguir promoviendo la sinergia natural que existe entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. Un buen ejemplo de ello es la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), de la cual Indonesia es miembro fundador. Desde hace muchos años, los miembros de la ASEAN hemos venido colaborando con los órganos de las Naciones Unidas en be-

neficio considerable de nuestros pueblos. En este espíritu, los países miembros de la ASEAN patrocinamos una resolución en la Asamblea General sobre el fortalecimiento de las relaciones de trabajo entre nuestra organización regional y el sistema de las Naciones Unidas.

Mucho antes de los ataques del 11 de septiembre, ya existía un programa regional para combatir el terrorismo y otros crímenes transnacionales, que era parte integrante de nuestra cooperación. Ante el aumento de esta amenaza mundial, la ASEAN ha puesto en vigor un plan de trabajo para aplicar la Declaración de la ASEAN sobre el terrorismo y el crimen transnacional.

Con todo, creemos que es la totalidad de la labor de la ASEAN la que eliminará de forma decisiva no sólo el terrorismo, sino también el problema fundamental de la pobreza que existe en nuestra región. Desde su fundación en 1976, la ASEAN ha promovido sin cesar la cooperación política, económica y social entre sus miembros. Resultado de ello han sido tres decenios de paz relativa y un crecimiento económico sin precedentes, interrumpido sólo por la crisis financiera asiática de 1997. Para prevenir la repetición de una crisis tan devastadora como esa, hemos tomado medidas valientes dirigidas a la integración regional. Con este enfoque, esperamos lograr nuestra visión de una ASEAN en paz consigo misma y con otros; una ASEAN que sea tecnológicamente competitiva con el resto del mundo y que, con un desarrollo sostenible, alcance, para nuestra parte del mundo, los objetivos de desarrollo del milenio.

Desde su creación, la ASEAN ha sido blanco de numerosas críticas por su preocupación por celebrar consultas y buscar el consenso, algo que parece retrasar la acción cuando se necesitan medidas urgentes. Estas críticas no me preocupan porque las considero una reafirmación de la adhesión de la ASEAN a los valores del multilateralismo. El multilateralismo proporciona a la ASEAN coherencia, compromiso y perseverancia en la consecución de sus objetivos, por lo que ha sido un catalizador eficaz en la promoción de la seguridad y la cooperación económica en la región de Asia y el Pacífico.

Al nivel nacional, también se ha cuestionado a Indonesia. Se ha dicho que la reforma de su legislación ha sido lenta debido a la celebración de debates vacilantes e interminables. Además, en algunos círculos internacionales se ha sostenido que Indonesia dista de

ser del todo entusiasta en la lucha mundial contra el terrorismo, afirmación que se ha basado en la percepción errada de que nuestro país es indulgente con grupos musulmanes radicales.

Sin embargo, después de celebrar todos los debates necesarios, sí hemos dado grandes pasos en pro de una mayor democratización. Nuestro parlamento aprobó recientemente varias enmiendas a nuestra Constitución: la aprobación de un sistema de elección popular directa del Presidente y el Vicepresidente, la adopción de un sistema bicameral en la Asamblea Legislativa, y la abolición antes del año 2004 de los 38 escaños reservados para el ejército y la policía en la Asamblea.

Una propuesta de aprobar la ley musulmana en nuestro sistema jurídico no recibió apoyo. Quienes la propusieron aceptaron gentil y democráticamente esta realidad y se sometieron a la decisión de los representantes del pueblo y a la fuerza de la opinión pública. Esto refleja nuestro compromiso con la democracia.

También nos adheriremos al proceso democrático incluso cuando encaramos graves amenazas contra nuestra seguridad nacional, como los movimientos separatistas en las provincias de Aceh y Papua y los conflictos comunales de las provincias de Maluku. En Aceh, estamos dispuestos a reanudar las negociaciones con el Movimiento de Liberación de Aceh, siempre que éste abandone sus exigencias separatistas, deje de recurrir a tácticas terroristas y acepte la ley sobre autonomía especial como solución política definitiva del problema. Al mismo tiempo, debemos seguir protegiendo a los civiles contra los ataques terroristas que perturban el orden público y provocan tanto sufrimiento.

También en la provincia de Papua hemos aplicado una autonomía especial que garantiza la protección de los derechos culturales del pueblo, una participación justa y equitativa en los recursos para el desarrollo y la satisfacción de sus demandas legítimas. En las provincias de Maluku y Maluku septentrional, el conflicto comunal se ha calmado en gran medida con la firma de dos acuerdos de paz entre las facciones contendientes y la celebración de diálogos de conciliación. Ahora, la tarea fundamental consiste en fomentar la buena voluntad entre las comunidades y ayudar a miles de desplazados internos a regresar a sus hogares e iniciar una nueva vida.

En muchos de nuestros esfuerzos de reforma política, económica y social hemos recibido apoyo de organizaciones, fondos y programas de las Naciones

Unidas. En consecuencia, estamos muy reconocidos al Secretario General por su intención de aumentar los esfuerzos de las Naciones Unidas para ayudar a Indonesia en el fomento de la buena gestión pública y el establecimiento de una sociedad estable, democrática y próspera.

Por ello, en el plano a nivel nacional, nos hemos comprometido con el proceso del diálogo, la participación generalizada y la responsabilidad, que son elementos inherentes a una democracia, de la misma forma en que favorecemos el multilateralismo en los asuntos internacionales. Estamos comprometidos a promover y proteger los derechos individuales de nuestros ciudadanos, como siempre hemos defendido el derecho de cada nación, por pequeña o indefensa que sea, a tener voz en los asuntos internacionales.

Sin embargo, al mismo tiempo, afirmamos que democracia no es sólo romper las cadenas y gozar de derechos. Quien quiera ser realmente libre deberá asumir los deberes y las obligaciones que se corresponden con sus derechos y les dan significación. Toda persona tiene responsabilidades con la comunidad que la sostiene, al igual que toda nación tiene responsabilidad con la comunidad humana, incluida la responsabilidad de respetar las opiniones de todos los demás miembros de esa comunidad. Este es el significado fundamental del multilateralismo.

En última instancia, esto es todo lo que necesitamos para encarar los desafíos de nuestros tiempos y construir un mundo más pacífico, más justo y más próspero, de manera que seamos sinceramente responsables los unos ante los otros y con los otros, así como con el planeta que es nuestro único hogar en esta vida.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Israel, Excmo. Sr. Simón Peres.

Sr. Peres (Israel) (*habla en inglés*): Quisiera felicitar a mi amigo el Sr. Jan Kavan por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General y le deseo mucho éxito. También doy las gracias al Secretario General por su liderazgo y por consagrarse a poner remedio a los males y a prender la llama de la esperanza.

El 11 de septiembre dio origen a un nuevo mundo. Nos encontramos de pronto ante un nuevo tipo de enfrentamiento: ilimitado, despiadado, indiscriminado e inhumano. El objetivo esta vez fueron los Estados Unidos, unos Estados Unidos que en el pasado ayuda-

ron a tantas naciones a defender sus derechos y su libertad. Ahora, los Estados Unidos se veían desafiados y obligados de nuevo a defender nuestra libertad protegiendo la suya y a salvaguardar nuestra vida preservando la suya.

El atentado contra el World Trade Center (Centro del Comercio Mundial) ha precipitado una nueva discordia en nuestra época y en los años venideros: una discordia engendrada por grupos que preconizan y provocan la muerte y la agonía. En el bando erróneo de esta discordia están aquellos que tratan de destruir el mundo libre, que es diversificado y heterogéneo, que defiende el derecho a todo tipo de pensamiento y religión y el principio de que todo ser humano tiene el derecho de ser diferente y a la vez prosperar y vivir de manera segura.

El frente que va desde Bin Laden hasta Saddam Hussein supone una amenaza para todos nosotros. No permitirá la paz ni la libertad para ningún pueblo, ni siquiera el suyo. En los países que amparan el terrorismo, se discrimina a las mujeres, se oprime a los hombres, se violan los derechos civiles y humanos y los pobres no pueden escapar de su pobreza. Nos obligan a defender nuestro derecho inalienable a mirar hacia delante con esperanza. Nos han impuesto una guerra de legítima defensa, la defensa del pluralismo y de la promesa de la ciencia. Rechazan las tecnologías increíbles que nos pueden llevar de los límites de la tierra al descubrimiento de territorio desconocido. La cultura de la muerte nos obliga a defender la cultura de la vida, a ganar batallas que no iniciamos, a triunfar en esta guerra a la que no nos han invitado.

Jamás nos imaginamos que podía llegar a ser peligroso andar por nuestras calles, volar por nuestros cielos, inhalar el aire o beber el agua. No podemos aceptarlo. No podemos permitir que las fuerzas oscuras —que, como sabemos, podrían destruir a su antojo la vida de los inocentes— posean armas de destrucción en masa. No convertiremos nuestra vida en una sucesión de noches en vela y de días de pesadilla.

No tenemos el derecho de ignorar el peligro. No tenemos la opción de postergarlo, es inminente. Tenemos que vencer cuanto antes.

El terrorismo está abocado al fracaso. Será derrotado porque no lleva consigo esperanza alguna. No respeta a los seres humanos ni a los valores de humanidad.

La ciencia y la tecnología han dado a la economía una dimensión mundial, pero también han dado una dimensión mundial al terrorismo. Ahora, la estrategia también es mundial, porque las distancias balísticas han sustituido a las distancias geográficas, porque las ojivas no convencionales han sustituido a los explosivos mensurables, porque el terrorismo trasciende fronteras y frentes. Los terroristas no respetan el Estado de derecho. No responden a jueces independientes ni se identifican con líderes elegidos. Se burlan de las líneas internacionales. Destruyen las normas universales. Derraman la sangre. Han introducido el despropósito y han estancado la afluencia. De ellos no se puede esperar nada, sino la muerte.

El terrorismo engendra pobreza más que la pobreza engendra terrorismo. El terrorismo lleva al retraso. Tenemos que ofrecer nuevas perspectivas y nuevos horizontes para el potencial económico de todas las naciones, ricas y pobres. Las nuevas oportunidades pueden traer consigo la emancipación. Debemos mantenernos unidos para evitar que unos sueños distorsionados acaben convirtiéndose en un huracán furibundo que llegue a todos los rincones del planeta. En nuestro país hemos vivido los terribles efectos del terrorismo.

Se ha disparado contra bebés en los brazos de sus madres. Se ha asesinado a personas mientras rezaban. Sí, todo esto nos hiera, pero no hemos cambiado de objetivos. Lloramos las pérdidas, pero no enterramos la paz.

Esto ha perjudicado a los palestinos en los Estados Unidos y en otros países. Ha impedido que se ponga fin a la ocupación. Ha agregado otros problemas, sin resolverse ninguno de los existentes.

Por desgracia, en el Oriente Medio todavía abundan los diferendos nacionales, religiosos y territoriales. El territorio es pequeño; la agonía es inmensa. Pero la auténtica tragedia es que sin el terrorismo ya hubiéramos podido resolver estos diferendos. El terrorismo los ha arraigado más. El terrorismo ha cambiado las prioridades: seguridad antes que política. Ha afectado los recursos, por ejemplo se arma a los jóvenes en vez de desalinizar el agua, que es vital. De seguir así las cosas, el campo de batalla creará desiertos de aflicción y días de tinieblas. Los campus de enseñanza se convertirán en campos de violencia.

Ahora bien, esto no es ni un decreto del cielo ni un veredicto del hombre. Puede y debe ser distinto, y lo será. Sudáfrica, Irlanda, Yugoslavia y el Congo han lo-

grado más hablando que disparando, más con el diálogo que con la disputa. Ofrecimos a los palestinos una solución general sin terrorismo, una solución que se aproximaba a sus aspiraciones nacionales. Entendimos su deseo de ser libres, de ser iguales, de ser independientes. Accedimos a que tuvieran su tierra de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas, pero el terrorismo postergó su destino. El terrorismo postergó nuestra voluntad de dejar de controlar su vida. Las armas humeantes sustituyeron a las antorchas de paz.

Ahora observamos el profundo debate entre palestinos. Lo respetamos, porque el debate es el inicio de la democracia. Cuando prevalezca la democracia, sin lugar a dudas llegará la paz. Al parecer, la organización Fatah ha hecho un llamamiento que contiene algunos enfoques nuevos. Citaré uno de ellos:

“Construiremos un Estado independiente de Palestina y un sistema político conforme a los principios de democracia, el Estado de derecho, un sistema judicial independiente, la separación de poderes y el respeto por los derechos humanos, los derechos civiles y la economía de mercado.”

Consideramos estas palabras como el inicio de una nueva época, y esperamos que sea la primavera. La reducción de la violencia acortará las distancias políticas. En mi opinión, los horizontes políticos están a nuestro alcance. Israel acepta la idea del Presidente Bush. Esa idea la apoya el Cuarteto; la apoyan los países árabes; delinea un objetivo político y un programa. Puede considerarse tanto un plan como un calendario. Lo que se necesita ahora son energías para promover la paz. Se necesita una fuerza impulsora a fin de pasar a una economía de mercado mundial que nos conduzca a una industria basada en criterios científicos. Una economía de mercado puede abrir puertas y cielos. Se necesitan controles ecológicos que purifiquen el aire y el agua. La contaminación no es un problema nacional y debemos trabajar juntos para controlarla. La ecología ha cambiado la historia. En el pasado, las matanzas se hacían por bienes raíces, y éstos creaban divisiones, demarcaciones, y, desgraciadamente, guerras. En nuestra era, la batalla no es por bienes raíces, sino por aire, agua y energía, y por la fertilidad de la Tierra, en lugar del tamaño de ésta. Lo que no son bienes raíces no puede marcarse ni dividirse. Lo respetamos unánimemente o seremos víctimas de su pérdida.

Luego está la fuerza impulsora cultural. En el Oriente Medio nacieron tres civilizaciones. Se manifestaron en la Biblia, en el Nuevo Testamento y el Corán. Los leemos en idiomas diferentes, no obstante oramos al mismo cielo. Los descendientes de Abraham debieran comportarse como una familia, con tolerancia y solidaridad. Los dirigentes espirituales debieran orar por la paz, pero también necesitan predicar ésta, pedirla y contribuir a ella.

Los controles políticos no debieran girar en la misma órbita mal orientada del pasado. Hemos sufrido cinco guerras en cinco decenios. Los palestinos, los egipcios y los jordanos perdieron muchos jóvenes en varias generaciones. Nosotros pagamos caro con sangre joven como consecuencia de tres campañas de terror. Ha llegado el momento de comprender que el triunfo real está en el logro de la paz, no en las semillas de otra guerra. Cuando reemplacemos los mapas de la guerra por los mapas de la paz, descubriremos que las diferencias eran mínimas. Las guerras eran terribles. Veremos que la tierra prometida podría haberse convertido en la tierra de las promesas hace mucho tiempo.

Sin guerras, nuestra región podría florecer de nuevo. Podemos separarnos políticamente en dos Estados y coordinar una economía. Eso nos permitiría aprovechar la invitación excepcional procedente tanto de los Estados Unidos como de la Unión Europea de participar en sus oportunidades económicas.

El turismo puede florecer cuando se acabe el terrorismo. Pueden crearse islotes de tecnología adelantada excelente. Pueden plantarse millones de árboles para crear un nuevo clima. Podemos hacer que nuestras tierras áridas sean verdes. Podemos convertirnos en contribuidores, no dependientes.

La llamada del futuro no puede armonizarse con las voces del pasado. Sólo las soluciones nuevas pueden evocar una grandeza igual a la del pasado. No tenemos derecho a suspenderla frente a nuestros hijos. Los jóvenes israelíes y los jóvenes palestinos tienen derecho a una nueva vida: una vida propia. Aunque combatamos el terror no vamos a combatir a las personas. Aunque procuremos la libertad no vamos a seguir subyugando.

Quisiera dirigir un comentario a Siria. El mismo principio que nos permitió participar a los dos en la conferencia de Madrid, hace un decenio, sigue siendo válido.

Unas palabras para el Líbano: Israel está comprometido con la integridad territorial del Líbano. Israel respeta la necesidad del Líbano de lograr una independencia política real. El Líbano no debiera permitir que Hizbollah destruya su propio país. Hizbollah no es un partido. Es un programa peligroso. El Líbano debiera liberar inmediatamente a los prisioneros israelíes y a los prisioneros de guerra israelíes.

El pueblo del Oriente Medio debe dejar que los ortodoxos conservadores sigan siendo ortodoxos conservadores. Volvamos a nuestras tradiciones, según las cuales los profetas, no los terroristas, predecían el futuro. Volvamos a nuestro paisaje, en el cual el cielo azul no dejaba pasar a las tinieblas de la desesperación; a un tiempo en el que la justicia prometía igualdad de oportunidades para las personas y los países. Unámonos a la marcha de la humanidad hacia nuevos descubrimientos que harán que la vida tenga un mejor propósito y quizá aporten seguridad y prosperidad.

Nacimos en la cuna de la esperanza y no en la tumba de la desesperación. Conservamos nuestro legado espiritual y no es contradictorio crear un nuevo Oriente Medio. El mundo es nuevo.

Quisiera terminar con un versículo antiguo de nuestras Escrituras:

“El Señor condujo a Adán por el Paraíso y le dijo: ‘Todo lo que creé lo creé para ti. Ten cuidado de no destruir mi mundo, porque si lo destruyes, no habrá nadie que lo repare’.”

Estamos aquí para reparar.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Hor Namhong, Ministro de Relaciones Exteriores y de Cooperación Internacional de Camboya.

Sr. Hor Namhong (Camboya) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Quisiera, en primer lugar, unir mi voz a la de los demás representantes para felicitarlo por su elección a la Presidencia de este quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Estamos plenamente convencidos de que bajo su dirección la labor de esta Asamblea General contribuirá a adelantar la causa de la cooperación internacional y los intereses de la humanidad.

Quisiera igualmente aprovechar esta ocasión para dar la bienvenida a la Confederación Suiza, que se ha convertido en Miembro de nuestra Organización mundial. Igualmente con gran placer doy la bienvenida a la

República Democrática de Timor-Leste, que se unirá dentro de poco a esta Organización mundial.

Pienso que estamos viviendo en un mundo frágil y en rápido cambio, un mundo de incertidumbres y turbulencias que se ve seriamente amenazado por el terrorismo, los aspectos negativos de la globalización, los efectos cada vez más evidentes del calentamiento mundial y las repercusiones del cambio climático. Las consecuencias de estos fenómenos crecientes ponen de relieve nuestra vulnerabilidad común y la urgente necesidad de que se establezca realmente en el mundo un desarrollo sostenible, ya que, de lo contrario, la supervivencia de la humanidad puede verse en peligro. Por lo tanto, creo que el desafío común que encaramos hoy es quizás la falta de sensatez colectiva y de voluntad política para hacer de nuestro mundo un lugar mejor para todos, incluidas las generaciones futuras.

En la reciente Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo, se trataron muy acertadamente las cuestiones fundamentales que enfrenta la humanidad: el cambio climático, el desarrollo sostenible a nivel mundial y la pobreza. El dramático llamamiento que hicieron en esa Cumbre muchos dirigentes del mundo debe tomarse muy en serio, como un importante mensaje sobre la necesidad de salvar a la Tierra de la destrucción y revertir las tendencias mundiales a la ampliación de las diferencias en materia de desarrollo, el aumento de la pobreza y la destrucción del medio ambiente.

Con respecto al medio ambiente, considero que la humanidad en su conjunto se ve expuesta hoy en día a un intenso calentamiento mundial, a inundaciones sin precedentes y a las consecuencias cada vez más catastróficas de los gases de efecto invernadero. Esto ya ha dejado de ser una mera teoría científica; ahora es una realidad. Este año hemos experimentado por primera vez inundaciones gigantescas y sequías horribles en todos los continentes, de Asia a Europa y de África a Sudamérica, que han provocado una gran destrucción y la pérdida de miles de millones de dólares. Debemos esforzarnos al máximo para revertir estas tendencias y asegurar la supervivencia de la humanidad. En este sentido, pienso que todos debemos favorecer y apoyar vigorosamente el valiente mensaje de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, cuyo objetivo final ha sido garantizar la supervivencia de la humanidad y luchar contra la pobreza y la destrucción del medio ambiente.

Quiero recordar también la Declaración del Milenio, de 2000, que giraba en torno a la lucha contra la pobreza y el VIH/SIDA, la garantía del desarrollo sostenible y el establecimiento de una asociación común para el desarrollo. Con este mismo espíritu, en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, de las Naciones Unidas, celebrada en marzo en Monterrey, México, se pidió a los países desarrollados que prestaran una mayor asistencia a los países menos adelantados. Sin los recursos adecuados, será difícil para los países menos adelantados romper el círculo vicioso de la pobreza y seguir el ritmo del actual proceso de globalización. Creo que esta no es una cuestión de generosidad, sino de dignidad humana y de compartir de manera más equitativa las riquezas de este mundo en el que vivimos todos.

(continúa en inglés)

A medida que las fuerzas de la globalización cambian la imagen del mundo, observamos que van creciendo las disparidades y diferencias en materia de desarrollo entre los países ricos y los países pobres. Como arma de dos filos, la globalización puede impulsar a la humanidad en su conjunto al logro de una mayor prosperidad o marginar aún más a los pobres. Creo que la reducción de la pobreza podría contribuir en cierta medida a la lucha contra el terrorismo y al manejo del aumento de las cuestiones transnacionales, como la trata de personas y la prevalencia de la epidemia del VIH/SIDA.

En este contexto, el Gobierno de Camboya, bajo el liderazgo del Primer Ministro Samdech Hun Sen, le ha asignado a la lucha contra la pobreza la máxima prioridad de su estrategia. Además, en Camboya se han reforzado los derechos humanos y la democracia. En febrero de este año tuvieron lugar en Camboya, por primera vez, elecciones locales libres e imparciales como parte del proceso de descentralización y en un esfuerzo por fortalecer la democracia a nivel de las bases. Camboya sigue trabajando activamente en pro de la integración de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), para que dicha asociación pueda ir adelante con espíritu colectivo y desempeñar un papel constructivo en la intensificación de la cooperación en toda la región del Asia oriental. Al respecto, las próximas cumbres de la subregión del Gran Mekong y de la ASEAN, que se celebrarán en Phnom Penh a principios de noviembre, brindarán a los dirigentes de la ASEAN una importante oportunidad para promover una mayor integración de la ASEAN y establecer una cooperación

más estrecha en el Asia oriental, incluidos los 10 países del Asia sudoriental, China, el Japón y la República de Corea.

En lo que atañe a las cuestiones regionales que preocupan a toda la comunidad internacional, quiero referirme en primer término al conflicto del Oriente Medio. Creo que la comunidad internacional debe ayudar a que se encuentre una solución viable que pueda instaurar una paz duradera en la región. Camboya está firmemente convencida de que la violencia no es una solución, independientemente de la forma que revista. Por el contrario, la violencia genera más violencia. El pueblo palestino tiene el derecho inalienable de contar con un Estado propio que viva en paz con Israel. Pienso que ambas partes deben tener suficiente inteligencia como para entender que están destinadas a vivir lado a lado para siempre. Por lo tanto, es mejor para ambas partes mantenerse en paz la una con la otra en vez de librar una guerra interminable.

Segundo, con respecto a la situación relativa al Iraq, Camboya considera que el hecho de que el Iraq haya aceptado el retorno de los inspectores de armas, de las Naciones Unidas, es un importante paso adelante que sin duda contribuirá a disolver las tensiones en esa región.

Tercero, en cuanto al problema de Cachemira, opino que debemos evitar que se intensifique ese conflicto. Si no se gestiona adecuadamente, el conflicto de Cachemira podría empeorar seriamente y poner así en peligro la paz y la seguridad regionales, no sólo del Asia meridional sino también de todo el sudeste asiático. Debemos hacer todo lo que esté en nuestras manos para asegurarnos de que los terroristas no puedan aprovechar ese conflicto para complicar aún más la situación actual.

En una nota más optimista, creo que los recientes hechos positivos que tuvieron lugar en la península de Corea, especialmente la reanudación del diálogo Norte-Sur y la histórica visita a Pyongyang del Primer Ministro del Japón, Koizumi, son importantes hitos en el camino hacia la normalización de la situación en la península.

En lo que concierne a la lucha contra el terrorismo, Camboya ha suscrito y está en vías de acceder a todos los 12 convenios relativos a la lucha contra el terrorismo. La ASEAN, por su parte, se ha mostrado fuerte y decidida al presentar una serie de medidas e iniciativas. Los dirigentes de la ASEAN, en su séptima cumbre, celebrada en Brunei en noviembre de

2001, aprobaron la Declaración sobre medidas conjuntas para luchar contra el terrorismo. Además, la ASEAN y el Foro Regional de la ASEAN concertaron varios acuerdos y aprobaron planes de acción concretos para enfrentar el terrorismo en nuestra región. En julio de este año, la ASEAN y los Estados Unidos firmaron una declaración antiterrorista como marco para una mayor cooperación con miras a prevenir y combatir el terrorismo mundial.

Ahora quiero referirme a la cuestión de la reforma de las Naciones Unidas, sobre todo del Consejo de Seguridad, que creo no debemos pasar por alto, así como no debemos aceptar el mantenimiento del statu quo. Pienso que las Naciones Unidas no pueden continuar con su actual modus operandi si queremos que esta importante institución mundial mejore y refleje verdaderamente las necesidades y las realidades políticas del mundo del siglo XXI, a las que deben adaptarse lo antes posible. A mi juicio, todo intento de retrasar la reforma de las Naciones Unidas no hará sino socavar el prestigio de esta institución universal.

El Sr. Mesfin (Etiopía), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Por consiguiente, deseo reiterar que Camboya apoya la ampliación del Consejo de Seguridad a fin de que incluya nuevos Miembros. Al respecto, Camboya desea proponer que el Japón, la República Federal de Alemania y la India se conviertan en nuevos miembros permanentes del Consejo de Seguridad, tomando en cuenta el crecimiento político y el papel económico cada vez mayor de estos países en los asuntos mundiales.

Para concluir, quisiera reiterar que la paz, la estabilidad y la pobreza están vinculadas entre sí, y afectan a todos los pueblos y todas las naciones del planeta. Tomando esto en consideración, es indispensable que sigamos trabajando de consuno para crear una comunidad de naciones solidaria, en que las diferencias entre los países desarrollados y los países en desarrollo se reduzcan, la amenaza del terrorismo sea totalmente eliminada, se frene la amenaza del VIH/SIDA, se alivie la pobreza y se controle el calentamiento de la atmósfera. Esto sólo será posible si se desarrolla una mejor cooperación y una asociación más estrecha, se promueve el respeto mutuo, se cultiva una mayor tolerancia y se fortalece el espíritu de que las verdaderas Naciones Unidas son para todos. Creo firmemente que esto será posible gracias a la voluntad colectiva y a una firme determinación, una ética mejor y responsabilidad mo-

ral, lo que nos ayudará a crear un mundo mejor para todos los pueblos del mundo en el siglo XXI.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Augusto Casali, Ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos Políticos de San Marino.

Sr. Casali (San Marino) (*habla en italiano, texto en inglés proporcionado por la delegación*): En nombre del Gobierno de la República de San Marino, deseo en primer lugar felicitar al Excmo. Sr. Jan Kavan por su elección a la Presidencia del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Estoy convencido de que su experiencia, sus dotes profesionales y su dinamismo contribuirán al éxito de su labor. Asimismo, deseo agradecer al Sr. Han Seung-soo el haber presidido la Asamblea General en uno de los momentos más delicados de nuestra historia reciente.

Inevitablemente, este período de sesiones de la Asamblea General sigue sufriendo las consecuencias de una herida profunda e indeleble que, hace poco más de un año, fue infligida a toda la humanidad al causarla al pueblo que contribuyó a crear esta civilización y, en especial, a una gran nación amiga, cuyo papel ha sido crucial en el futuro de nuestro planeta.

Los sentimientos de dolor y de miedo, pero también de rebelión, siguen vívidamente presentes en las mentes de cada uno de nosotros. La condena firme y completa de lo que sucedió en septiembre pasado no se ha modificado y se ha visto aún más fortalecida por la decisión de no ahorrar ningún esfuerzo para combatir y, en lo posible, derrotar la terrible amenaza del terrorismo, que sigue presente.

Sin embargo, San Marino está convencida de que combatir el terrorismo exclusivamente con medios militares, políticos y económicos no es suficiente. Debemos preguntarnos a nosotros mismos cuáles son los motivos de que exista y crezca el terrorismo, por qué existen el fanatismo y el fundamentalismo, por qué algunos individuos que proclaman la lucha para la liberación de los oprimidos se han convertido en instrumentos de la muerte. Quizás hayamos encontrado la respuesta, y por esa razón seguimos repitiéndolo en todos los foros: en tanto el mundo siga afectado por el hambre, la pobreza, el subdesarrollo, las desigualdades, la opresión, la ignorancia y las violaciones de los derechos humanos y a las libertades fundamentales, no será posible encontrar una solución a las situaciones políticas, económicas y sociales que se deterioran de manera inexorable. Seguimos presenciando, con un creciente

sentimiento de angustia e incertidumbre, un futuro de inestabilidad para toda una generación, y para todo el mundo.

Tomando eso en consideración, San Marino ha respaldado plenamente las iniciativas y los procedimientos establecidos por el Consejo de Seguridad con el fin de detener la expansión del terrorismo. La República que represento ha cumplimentado oportunamente los requisitos establecidos por el Comité contra el Terrorismo, que fue creado por el Consejo de Seguridad. De la misma manera, las numerosas medidas legislativas y financieras adoptadas por el Parlamento de San Marino son muestra de nuestra decisión de ratificar las convenciones internacionales pertinentes, y de la intención de aprobar una ley especial contra el terrorismo y su financiación.

También consideramos que el diálogo y la tolerancia entre todos los pueblos del mundo son otros tantos instrumentos para combatir el terrorismo y el fundamentalismo. Esto no sólo requiere una acción política eficaz, sino también una nueva cultura de desarrollo en los pueblos, en que la diversidad se convierta en una cultura universal y lleve a la unidad en lugar de dividir; ayude a eliminar las diferencias, en lugar de profundizarlas, acerque las culturas, las religiones y las tradiciones unas a otras en lugar de convertirlas en instrumentos de la incomprensión y el enfrentamiento.

Es de lamentar que la solución del conflicto y la violencia en el Oriente Medio parezca fuera de nuestro alcance. Los ataques terroristas y las represalias militares han exacerbado aún más el odio y la venganza, socavando cualquier posibilidad de promover las negociaciones y el diálogo en base al respeto mutuo y a la protección de los derechos humanos y de las libertades fundamentales. San Marino está profundamente preocupada por el deterioro de la situación en la zona y condena firmemente la escalada de la violencia que asola la región y causa víctimas cada día de manera indiscriminada, principalmente entre los civiles, en especial las mujeres y los niños.

Israel tiene el derecho legítimo de existir dentro de sus propias fronteras y de defender y proteger a su propia población. Los palestinos tienen el mismo derecho legítimo de vivir en su propio territorio y el derecho a la libre determinación de su propio Estado. Por lo tanto, consideramos que es indispensable que ambas parte respeten las normas del derecho internacional y

apliquen plenamente las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Recientemente, las tensiones han crecido aún más debido a la posibilidad de que se libere una guerra contra el Iraq para destituir a su Presidente, Saddam Hussein.

La República de San Marino no puede tolerar ni aceptar en modo alguno que el mundo sea rehén de dictadores sin escrúpulos en los que no se puede confiar en absoluto y que probablemente desean poner en peligro la seguridad internacional y son capaces de hacerlo. No obstante, cualquier acción, incluida la intervención militar como último recurso, requeriría, en cualquier caso, el consenso y la autorización de las Naciones Unidas.

El entorno internacional está marcado en muchos frentes por el temor y la inseguridad. Sin embargo, San Marino sigue con interés y apoya la intensa actividad que llevan a cabo las Naciones Unidas para solucionar una serie de cuestiones con el fin último de lograr una sociedad más civilizada, equitativa y humana, adecuada para la humanidad.

Seguimos con gran interés las principales conferencias que promovieron y organizaron las Naciones Unidas en 2002, especialmente las conferencias sobre la infancia, el envejecimiento y el desarrollo sostenible.

En el vigésimo séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, dedicado a la infancia, se convino en que, a fin de aplicar los principios consagrados en la Convención de los Derechos del Niño, es imprescindible obtener tres grandes objetivos: garantizar que los niños disfruten de un nivel de vida digno en un entorno en el que puedan crecer y desarrollarse física, mental y emocionalmente de manera saludable; garantizar que puedan completar por lo menos la educación primaria; y ofrecer a los adolescentes la oportunidad de fortalecer su capacidad individual en un entorno seguro, a fin de que puedan participar plenamente en la sociedad en la que viven y contribuir a ella. San Marino comparte esas prioridades y ha aprobado una serie de iniciativas legislativas, sociales y culturales para aplicar esos principios fundamentales.

Asimismo, mi país acoge con beneplácito las iniciativas que lleva a cabo la comunidad internacional, las cuales, con motivo de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, celebrada en abril pasado en Madrid, aprobó una declaración política y un nuevo

plan de acción para salvaguardar los intereses y satisfacer las necesidades de los ancianos, un grupo de población que hasta ahora no ha recibido la debida atención a pesar de que el número de sus integrantes aumentará considerablemente en los próximos años.

San Marino concede suma importancia a los cambios significativos que ha generado la Asamblea en los métodos utilizados para enfrentar y solucionar los problemas de envejecimiento de la población, al tiempo que intenta eliminar los estereotipos y los prejuicios. Consideramos que al hacerlo, la comunidad internacional ha sentado las bases de un futuro plan de acción que garantice a todos los seres humanos el bienestar, la salud y la seguridad en los últimos años de su vida.

Asimismo, en el marco de las Naciones Unidas, aunque con diferentes objetivos, la reciente Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo, Sudáfrica, revistió también gran importancia. San Marino es consciente de que el crecimiento económico de las naciones más desarrolladas debe estar estrechamente vinculado con el crecimiento económico en el ámbito mundial. La globalización, no obstante, no puede imponerse. Por el contrario, debe concebirse como una oportunidad para todos los Estados y las poblaciones. Debe facilitar a los países en desarrollo el acceso a los mercados y promover inversiones específicas que tengan en cuenta los aspectos de índole social y medioambiental. Al mismo tiempo, tenemos que fomentar la confianza y el bienestar económico para lograr la integración que todos consideramos esencial. Dicha integración constituye también un requisito previo para la protección del medio ambiente y de la diversidad cultural.

Quisiera recordar que el Estatuto de la Corte Penal Internacional entró en vigor el 1° de julio de 2002. Con ese logro oficial, la comunidad de Estados dio un gran impulso al derecho internacional, al ser la Corte no sólo una institución judicial creada para enjuiciar el genocidio y los crímenes de lesa humanidad, sino también una prueba evidente de la voluntad existente en el entorno internacional para impedir que se conceda la impunidad, como ocurre frecuentemente, a los perpetradores de atrocidades y de delitos intolerables contra pueblos o personas.

Asimismo, dado el papel de garante otorgado a esa institución, la República de San Marino participó en la celebración del cuarto aniversario de la Corte, el 17 de julio de 2002, y fue el primer Estado de Europa

que ratificó su Estatuto. Además, mi Gobierno considera que la Corte Penal Internacional en modo alguno pone en peligro a las fuerzas internacionales de mantenimiento de la paz. Al contrario, la Corte garantiza en mayor medida su protección a través de los artículos de su Estatuto. Por ello, mi país confía en que se adhieran a la Corte Penal Internacional y la apoyen tantos países como sea posible, y que las soluciones prácticas no alteren el Estatuto de Roma, sino que garanticen la continuidad de las operaciones de paz.

En esta ocasión, en nombre del Gobierno de San Marino, considero que es mi deber reafirmar la importancia y el papel fundamental que ha desempeñado la Asamblea General como el principal órgano representativo y de adopción de decisiones. Es indudable que es necesario fortalecer las funciones de la Asamblea General y la eficacia de sus decisiones. Además, la Asamblea General debería intensificar su cooperación con otros órganos de las Naciones Unidas, especialmente con el Consejo de Seguridad. Un grupo de trabajo al que también ha contribuido San Marino con ideas y propuestas ha estado estudiando la reforma del Consejo de Seguridad durante ocho años.

Todos los Miembros son conscientes de que San Marino ha estado siempre a favor de un aumento del número de miembros no permanentes en el Consejo de Seguridad, si bien no está de acuerdo ni con un aumento del número de escaños permanentes ni con la ampliación del derecho de veto. Consideramos que ello tendría un efecto positivo en las muchas actividades de las Naciones Unidas y que, por lo tanto, sería beneficioso para las relaciones entre los Estados; ello es algo que se necesita con urgencia.

Deseo concluir reafirmando que la única forma de superar las consecuencias de los acontecimientos dolorosos que hemos vivido recientemente es aunar nuestros esfuerzos y colaborar juntos, honesta y activamente, a fin de iniciar un círculo virtuoso en el que los objetivos de la existencia cívica y tolerante entre los pueblos y naciones sean compartidos, apoyados y reivindicados universalmente; en el que los valores de la solidaridad, el respeto por la vida y la dignidad humanas derrumben las barreras del egoísmo y la opresión; y en el que la democracia y la liberación de todas las coacciones y necesidades sean una realidad.

Esos son los mismos objetivos que un pequeño Estado llamado la República de San Marino, al que tengo el honor de representar hoy aquí ante esta Orga-

nización internacional con mayor autoridad y prestigio, ha intentado lograr en el curso de 17 siglos de historia con coherencia, perseverancia y humildad.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra al Excmo. Sr. François Lonsény Fall, Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de Guinea.

Sr. Fall (Guinea) (*habla en francés*): Permítaseme en primer lugar, expresar nuestras sinceras felicitaciones al Excmo. Sr. Jan Kavan por su elección a la Presidencia del quincuagésimo séptimo periodo de sesiones de la Asamblea General y nuestros deseos por el éxito de su gestión. También quisiera expresar la gratitud de mi delegación al Excmo. Sr. Han Seung-soo por la manera competente y hábil con que condujo los trabajos del quincuagésimo sexto periodo de sesiones. Deseo transmitir al Excmo. Sr. Kofi Annan, Secretario General, el aprecio muy sincero del Excmo. General Lansana Conté, Presidente de la República de Guinea, por sus incansables y dedicados esfuerzos a favor de la comunidad de las naciones.

Además, deseo saludar la admisión de la Confederación Suiza, un país de grandes tradiciones de paz y democracia, como Miembro de la Organización. Mi delegación aguarda con gran interés el próximo ingreso de la República Democrática de Timor-Leste a la familia de las naciones. Sigo estando convencido de que el ingreso de estos dos países será una contribución de gran calidad a los empeños de la comunidad internacional y fortalecerá la universalidad de la Organización.

Han pasado 12 meses desde los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre de 2001. El clima de seguridad mundial ha sufrido profundos cambios, proyectando nueva luz sobre los peligros del terrorismo internacional y su interdependencia con otras formas de crimen. El terrorismo, y no se necesita subrayarlo de nuevo, constituye una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Enfrentado con las dimensiones mundiales de ese flagelo, mi país se identifica plenamente con los esfuerzos de la comunidad internacional con el objetivo de proporcionar la respuesta apropiada.

A ese respecto, esperamos la pronta concertación de una convención general contra el terrorismo y la aplicación eficaz de otros instrumentos jurídicos internacionales que ya existen. En el marco del diálogo entre las civilizaciones, se debería hacer un llamamiento a todos los países para que se organice una amplia campaña de educación y concienciación a fin de pro-

mover la tolerancia, el respeto y la aceptación de los demás.

El actual período de sesiones se celebra dentro de un contexto internacional difícil, que está dominado por numerosos conflictos que ponen en peligro las aspiraciones de paz y progreso. En este ambiente de violencia, sin embargo, un rayo de esperanza se vislumbra sobre el continente africano. Acogemos con beneplácito el importante progreso alcanzado para la restauración de la paz en Angola y en la región de los Grandes Lagos, especialmente en la República Democrática del Congo y en Burundi. En el cuerno de África, la paz entre Eritrea y Etiopía retorna gradualmente, pero la crisis de Somalia sigue siendo más preocupante que nunca. En el Sahara occidental, mi país apoya la tarea excepcional que ha realizado el Enviado Personal del Secretario General, el Sr. James Baker. Lo alentamos a persistir en sus esfuerzos con el fin de encontrar una solución aceptable y definitiva para esa crisis.

En el Oriente Medio persiste la situación de conflicto. El ciclo de violencia aguda a lo largo de los dos últimos años ha aumentado las diferencias entre las partes, sembrando la semilla de la discordia. El Gobierno de Guinea está convencido de que la aplicación de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) permitirá a los palestinos e israelíes coexistir pacíficamente dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas. Hacemos un llamamiento a las dos partes para que cumplan de manera incondicional las resoluciones 1397 (2002) y 1402 (2002) del Consejo de Seguridad. Reafirmamos el apoyo y la solidaridad de Guinea con el hermano pueblo de Palestina, con la Autoridad Palestina y con su dirigente, el Presidente Yasser Arafat, que ha luchado valientemente durante más de 50 años por la creación de un Estado de Palestina independiente y soberano.

La situación en el Iraq es una fuente de preocupación vital para el pueblo y el Gobierno de Guinea. A fin de evitar más sufrimiento a la población iraquí y de preservar la paz en la región, así como la seguridad y la estabilidad internacionales, mi país invita a las partes a que den pruebas de la mayor moderación posible. La aceptación por el Iraq del regreso incondicional de la Comisión de las Naciones Unidas para el control, la verificación y la inspección es una señal alentadora para el arreglo pacífico de la crisis. Mi delegación hace un encarecido llamamiento al Iraq para que respete y cumpla las resoluciones pertinentes del Consejo.

Pasando a la península de Corea, Guinea apoya los esfuerzos que se hacen para la reunificación pacífica de las dos Coreas, de conformidad con las declaraciones que firmaron los Jefes de Estado de los dos países en junio de 2001.

Mi Gobierno reafirma su adhesión al principio de una sola China.

Ahora paso a la situación de nuestra subregión, África occidental, una zona que por mucho tiempo ha sido sacudida por crisis internas pero que ahora camina hacia un ambiente de paz y estabilidad. Sierra Leona se ha comprometido con la senda de la paz y la reconciliación, gracias a la mediación de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y al apoyo de las Naciones Unidas. Ese resultado fructífero también se hizo posible por el papel importante que jugó el Reino Unido. En Liberia, la situación es aún precaria. Mi delegación sigue convencida de que la adopción y eficaz ejecución de un programa de desarme, desmovilización y reintegración de los grupos armados, sobre la base de la terminación exitosa del diálogo entre los liberianos, que comenzó en Abuja, contribuirá a la restauración de la paz y la estabilidad de la subregión. Guinea, uno de los miembros de la Unión del Río Mano, reitera su compromiso de seguir esforzándose por la paz.

Debido a ese compromiso, mi país tomó parte activa en la Cumbre de Rabat, el 27 de febrero de 2002, y en el proceso de aplicación de sus recomendaciones. Se debería proseguir el diálogo político en la Cumbre, con el objetivo de fomentar la confianza entre las partes. En ese sentido, es importante señalar que el Comité Conjunto de Seguridad de la Unión del Río Mano, que se reunió en Freetown el 10 de septiembre de 2002, decidió reabrir de manera simultánea las fronteras entre los tres países de la Unión y organizar una caravana por la paz en octubre próximo para hacer una gira por esos países. Mi delegación aprovecha esta oportunidad para expresar de nuevo su profunda gratitud a Su Majestad el Rey Mohammed VI, de Marruecos por su mediación. El diálogo político en la Cumbre y el respeto de las medidas impuestas por la resolución 1343 (2001) del Consejo de Seguridad representan dos vías complementarias para la gestión de la situación en la cuenca del Río Mano. La comunidad internacional y el Consejo en particular, debería garantizar el seguimiento, teniendo también en cuenta la interdependencia de la situación reinante en Liberia y Sierra Leona. El Gobierno de Guinea tiene la esperanza de que el estable-

cimiento de la Oficina del Representante Especial del Secretario General para África Occidental contribuya a enfrentar los desafíos que encaran los Estados de la subregión. También acogemos con beneplácito el establecimiento del Grupo de Trabajo sobre la prevención y solución de los conflictos en África. Evidentemente, es probable que la iniciativa contribuya a nuestra reflexión común de tales problemas.

Las cuestiones de desarme, particularmente las que se refieren a las armas ligeras y a las minas anti-personal siguen siendo motivo de preocupación. Como saben los miembros, Guinea pertenece a la subregión cuya población sigue sufriendo los efectos adversos de la proliferación y la circulación ilícita de armas ligeras, las cuales aumentan los conflictos, conducen al resurgimiento del crimen y alientan el fenómeno de los niños soldados.

Acogemos con beneplácito la renovación de la moratoria de la CEDEAO dirigida a la erradicación de este fenómeno. Hacemos un llamamiento para la aplicación de todas las medidas para el desmantelamiento de las redes de aprovisionamiento de armas pequeñas y ligeras. Apoyamos la continuación de todas las actividades que se realizan actualmente para aliviar el sufrimiento y la pérdida de vidas que causan las minas anti-personal.

Las consecuencias de los conflictos armados y los desastres naturales afectan primordialmente a las poblaciones civiles vulnerables, que constituyen la mayoría de las personas refugiadas y desplazadas internamente. Por más de un decenio, Guinea ha sido duramente golpeada por las negativas consecuencias para la economía, la sociedad, la seguridad y el medio ambiente de las guerras en Liberia, Sierra Leona y Guinea-Bissau.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para reiterar nuestra solicitud de que se celebre una consulta especial de las Naciones Unidas sobre Guinea. En este contexto, mi país aprecia la renovación del compromiso adquirido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el seminario celebrado el 18 de julio de 2002 por el Consejo de Seguridad sobre los países de la Unión del Río Mano.

Mi delegación saluda la creación de la Oficina Regional de Asuntos Humanitarios en el África Occidental, la ampliación del sistema de respuesta rápida para los desastres naturales y el establecimiento de la red regional integrada de información.

La prevención y solución de los conflictos necesita de la reducción de la pobreza y la erradicación de las enfermedades. La cuestión del VIH/SIDA, el paludismo y la tuberculosis, sigue siendo una fuente de preocupación, especialmente para los países en desarrollo, sobre todo los africanos. La aprobación por la Asamblea General de la Declaración del Milenio, de la declaración de compromiso sobre el VIH/SIDA y del Decenio para lograr la regresión del paludismo en los países en desarrollo, en particular en África, constituye un importante paso de avance.

Sin embargo, la cuestión de la movilización de los recursos sigue siendo el centro de estos esfuerzos. La responsabilidad primordial por las medidas que se tomarán para aplicar estas iniciativas recaen sobre los dirigentes africanos. Sin embargo, ellos necesitan de apoyo a nivel de la comunidad nacional, regional e internacional.

Mi delegación acoge con beneplácito la iniciativa del Secretario General que llevó a la creación del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y el Paludismo y de otras enfermedades transmisibles. Uno de los compromisos hechos por los Jefes de Estado y Gobierno en la histórica Cumbre del Milenio fue reducir, si no eliminar, la pobreza. Sin embargo, gran parte de la población del planeta vive aún en la más abyecta pobreza. Esta situación se ve agravada por los efectos de la globalización que en ausencia de normas justas y equitativas incrementa la capacidad de los fuertes de promover sus intereses y limita esa capacidad en los débiles.

El advenimiento de la Unión Africana ilustra la voluntad de los pueblos africanos de lograr los objetivos de la integración económica y de consolidar los fundamentos de la paz, la estabilidad y la seguridad en África. En este marco la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) sigue siendo un instrumento eficaz para la promoción de las economías africanas y para su integración en la economía mundial. Mi delegación dirige un llamamiento a los distintos interlocutores para que aporten su apoyo eficaz para hacer de esta visión común una realidad.

Esperamos que las decisiones de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en Monterrey, los compromisos del G-8 en Kananaskis y el Plan de Aplicación de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo tengan repercusión positiva sobre África.

Mi delegación acoge con beneplácito la mejora de los procedimientos y métodos de trabajos dirigidos a una mejor operación de la Asamblea General. Apoyamos la reforma del Consejo de Seguridad que busca adaptarlo a las necesidades de democracia y transparencia, especialmente para incrementar el número de sus miembros permanentes y no permanentes sobre la base de una distribución geográfica más equitativa.

Dos años después de la histórica Declaración del Milenio, la disparidad entre el Norte y el Sur sigue aumentando. Quiero expresar nuestra sincera esperanza en el advenimiento de un mundo de mayor justicia y solidaridad en el marco de una verdadera asociación por la paz y el desarrollo. Por ello, estamos convencidos de que unas Naciones Unidas reformadas, revitalizadas, y adaptadas a los nuevos cambios, sigue siendo el marco viable para enfrentar los desafíos que tenemos frente a nosotros, asegurando a las generaciones venideras las condiciones necesarias para su realización.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Nguyen Dy Nien, Ministro de Relaciones Exteriores de Viet Nam.

El Sr. Nguyen Dy Nien (Viet Nam) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, deseo felicitar al Sr. Jan Kavan, por su elección a la Presidencia del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. También deseo manifestar mi particular reconocimiento a su predecesor, el Excmo. Sr. Han Seung-soo, de la República de Corea, por haber presidido con tanta eficiencia las deliberaciones del quincuagésimo sexto período de sesiones. Viet Nam se suma a otros oradores para dar la bienvenida a la República Democrática de Timor-Leste y a la Confederación Suiza a nuestra familia de naciones.

Venimos a este período de sesiones con el recuerdo de los trágicos incidentes del 11 de septiembre, cuando miles de vidas inocentes se perdieron en el infierno causado por los terroristas. Nuestro mundo ha cambiado mucho desde ese día, como señaló el Secretario General Kofi Annan en su declaración ante esta Asamblea la semana pasada, pues los ataques terroristas no fueron un hecho aislado, sino que fueron un ejemplo de un flagelo internacional que requiere de una respuesta amplia, sostenida y mundial.

Con la aprobación de la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad y la resolución 56/1 de la Asamblea General y con la promulgación y aplica-

ción de numerosas medidas para las distintas esferas, tanto al nivel nacional como regional, la comunidad de países ha enviado un mensaje claro y resuelto: condenamos el terrorismo en los términos más enérgicos, sean cuales sean las formas que adopte contra personas inocentes, y tomaremos las medidas que sean necesarias amparados por la Carta de las Naciones Unidas, pues esa será nuestra manera de librar esta lucha.

Sin embargo, luchar contra el terrorismo no significa simplemente llevar ante la justicia a los responsables y a los conspiradores, sino también luchar contra la pobreza, la injusticia, la subyugación y la ocupación ilegal sobre las que se sustenta. Lo anterior quiere decir que si bien la lucha contra el terrorismo sigue ocupando un importante lugar en nuestro programa, las otras cuestiones, en especial la solución de los conflictos regionales y el logro de los importantes objetivos establecidos en la Declaración del Milenio tales como el alivio de la pobreza; la reducción de la brecha entre ricos y pobres, así como la brecha dentro de los países y entre países; la lucha contra el VIH/SIDA, contra las drogas, contra la delincuencia internacional organizada y la protección del medio ambiente no pueden ser menoscabadas o privadas de su urgencia.

Durante los últimos años, además del esfuerzo contra el terrorismo, las Naciones Unidas tomaron la iniciativa de organizar una serie de importantes conferencias internacionales, las más notables de las cuales han sido la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en Monterrey, el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la infancia, la Cumbre Mundial sobre Seguridad Alimentaria y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo, reuniones en las que se adoptaron medidas concretas en interés de todas y cada una de nuestras naciones.

Las Naciones Unidas también continuaron su importante labor en la prevención de los conflictos y la consolidación de la paz en distintas regiones del mundo, además de los preparativos para la independencia de Timor Oriental y la solución de los conflictos en África y otras partes del mundo. También cabe señalar sus esfuerzos en cuanto al acuerdo de paz entre la República Democrática del Congo y Rwanda. El Secretario General y las Naciones Unidas merecen nuestro encomio por estos importantes logros.

Sin embargo, pese a haber alcanzado estos logros, se espera aún más de las Naciones Unidas. La Organi-

zación debe incrementar sus esfuerzos por ayudar a resolver conflictos prolongados, especialmente los del Oriente Medio mediante medios pacíficos y sin intervención ni imposiciones. Reiteramos pues, nuestro pleno apoyo a la lucha legítima del pueblo palestino por ejercer su derecho inalienable a la libre determinación y a vivir en un Estado independiente y soberano.

Acogemos con beneplácito el diálogo entre la República Popular Democrática de Corea y la República de Corea y la reanudación de las negociaciones entre la República de Corea y los Estados Unidos y esperamos sinceramente que resulten fructíferas. Una vez más, nos sumamos a otros oradores para manifestar nuestra preocupación respecto a la cuestión del Iraq y acogemos con beneplácito todo esfuerzo por reducir las tensiones. La aceptación por el Iraq del retorno de los inspectores de armas de las Naciones Unidas sin condiciones nos permite abrigar la esperanza de que pueda evitarse el ataque militar.

En un mundo de interdependencia nos parece aún más importante defender los principios de respeto a la soberanía, a la integridad territorial y a la independencia política de los Estados. A este respecto, se debe poner fin cuanto antes a los bloqueos y embargos que causan sufrimientos inconmensurables a los pueblos de Cuba, el Iraq, Libia y otros en el resto del mundo.

Mientras aumenta la carrera de armamentos en distintas regiones del mundo, en los últimos cuatro años la Conferencia de Desarme no ha podido iniciar su labor de fondo. Hay que tratar de acabar con ese estancamiento.

Deben formularse y aplicarse medidas eficaces para limitar y atenuar las consecuencias negativas de la globalización en los países en desarrollo garantizando así la igualdad de oportunidades de desarrollo para todas las naciones. Entre otras cosas, debemos fortalecer y cumplir el compromiso internacional por incrementar y mantener la asistencia oficial para el desarrollo en un 0,7% del producto interno bruto; por crear un sistema comercial abierto, equitativo y multilateral; por eliminar el proteccionismo facilitando el ingreso de productos de países en desarrollo a los mercados de los países desarrollados; por ayudar en el alivio de la deuda y por aplicar muchos principios para la protección del medio ambiente mundial, incluido el principio de que debemos asumir responsabilidades comunes pero distintas. Para alcanzar estos objetivos, las Naciones Unidas, sus organismos y organizaciones, en especial

las instituciones financieras, deben fortalecerse mediante el proceso de reforma que está en curso.

Viet Nam sigue opinando que este proceso deberá centrarse fundamentalmente en incrementar el papel de la Asamblea General y en hacer del Consejo de Seguridad un órgano más democrático, representativo, transparente y responsable mediante la ampliación del número de miembros permanentes y no permanentes. Al respecto, deseamos reafirmar nuestro apoyo a candidatos como la India, el Japón y Alemania que tienen la capacidad de hacer una aportación considerable a la labor de este importante órgano.

En el Asia sudoriental, los países miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) están decididos a fortalecer su unidad y cooperación para hacer frente a los desafíos que se presentan, tanto en el interior como en el exterior de la región. La aplicación del Plan de Acción de Hanoi, de la iniciativa de integración de la ASEAN y de la Declaración de Hanoi sobre la reducción de la disparidad existente en materia de desarrollo para una mayor integración de la ASEAN han logrado unos esfuerzos iniciales alentadores.

La ASEAN ha seguido reforzando las relaciones con sus interlocutores y con otras instituciones y organizaciones internacionales a fin de contribuir a la paz, la estabilidad y el desarrollo. Además de su firme compromiso y notables esfuerzos dedicados a la lucha contra el terrorismo, incluida la reciente firma de la Declaración Conjunta Estados Unidos-ASEAN para la cooperación en la lucha contra el terrorismo internacional. Los países miembros de la ASEAN colaboran estrechamente con China para que se apruebe en breve una declaración sobre la conducta de las partes en el Mar del Sur de China. Este es otro acontecimiento positivo para la elaboración del código de conducta para el Mar del Sur de China que convinieron los líderes de la Asociación en la Sexta Cumbre de la ASEAN celebrada en Hanoi en diciembre de 1998 y que contribuyó al fomento de la confianza y a la solución pacífica de las controversias.

Consecuente con su política exterior de independencia, soberanía, apertura, multilateral y de diversificación de sus relaciones externas, además de su deseo de ser amigo y asociado fiable de todos los países que luchan por la independencia, la paz y la cooperación, Viet Nam ha seguido desarrollando y fortaleciendo sus relaciones de amistad y cooperación en muchos ámbitos con países de dentro y fuera de la región y con or-

ganizaciones internacionales. Mi país está tratando de acelerar todos los procedimientos necesarios para poder ingresar en la Organización Mundial del Comercio en breve.

Las elecciones generales libres y democráticas celebradas en mayo de 2002 y la conclusión con éxito de la primera reunión de la Asamblea Nacional con representantes altamente calificados electos para importantes cargos en el Estado, la Asamblea Nacional y el Gobierno para el período comprendido entre 2002 y 2007, representan acontecimientos importantes en la vida política de nuestra nación y sientan una base sólida para proseguir con el proceso de renovación destinado a lograr que Viet Nam sea un país fuerte con un pueblo próspero y una sociedad justa, democrática y civilizada. En nuestra lucha por estos objetivos, esperamos seguir gozando del apoyo y la cooperación de todos los países y organizaciones. En lo que le respecta a Viet Nam, se compromete a hacer todo lo que esté a su alcance por contribuir a la labor de las Naciones Unidas.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Invito al Excmo. Sr. Leonardo Santos Simão, Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de Mozambique a que formule una declaración ante la Asamblea General.

Sr. Simão (Mozambique) (*habla en inglés*): Quisiera sumarme a los anteriores oradores para felicitar al Sr. Jan Kavan por su elección como Presidente del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Estamos seguros de que merced a su experiencia, sabiduría y conocimientos, nuestras deliberaciones lograrán el éxito que todos esperamos.

Permítaseme también rendir el bien merecido homenaje a su predecesor, el Excmo. Sr. Han Seung-soo, ex Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y de Comercio de la República de Corea por la excelente forma en que cumplió con sus labores como Presidente del quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General.

Asimismo, deseo encomiar al Secretario General por su constante dedicación a la paz y el desarrollo en el mundo. Durante su reciente visita a Mozambique, tuvimos la oportunidad de examinar el modo más apropiado de promover los objetivos de las Naciones Unidas y fortalecer la cooperación entre Mozambique y las Naciones Unidas. Seguimos comprometidos a continuar colaborando estrechamente con el Secretario General.

El Gobierno de Mozambique da la bienvenida a la Confederación Suiza como Miembro de las Naciones Unidas y espera con interés celebrar el ingreso de la República Democrática de Timor-Leste. Ellas fortalecerán aún más nuestra Organización universal.

Permítaseme expresar nuestro pesar para con los pueblos y gobiernos de diversos países del mundo que recientemente se han visto asolados por inundaciones graves. Nosotros en Mozambique y en el África meridional comprendemos las consecuencias económicas y sociales de las inundaciones. Las inundaciones, las sequías y otros desastres naturales se han hecho más frecuentes en el mundo, y en particular en África. Por consiguiente, esperamos poder prepararnos para enfrentar mejor las cuestiones derivadas de los desastres naturales. Tal vez ha llegado el momento de volver a examinar los resultados de la Conferencia sobre la Reducción de los Desastres Naturales, celebrada en Yokohama en 1994.

Los ataques del 11 de septiembre de 2001 nos demostraron a todos los peligros del terrorismo internacional, que constituye una grave amenaza a la paz y la seguridad de toda nación, rica o pobre. En ese sentido, es nuestro deber colectivo luchar contra esa amenaza en forma eficaz con el liderazgo de las Naciones Unidas. Para tener éxito en este empeño, debemos entender claramente y encarar las causas fundamentales del terrorismo, entre las cuales queremos destacar la pobreza y otras injusticias.

Además de la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad, debemos tener debidamente en cuenta los acuerdos y las declaraciones regionales relacionados con la lucha y la eliminación del terrorismo, como la Convención de la Organización de la Unidad Africana (OUA) sobre la prevención y la lucha contra el terrorismo, y la Declaración contra el terrorismo de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo aprobada por nuestros Jefes de Estado y de Gobierno en enero del año en curso como instrumentos valiosos para fortalecer la cooperación y brindar una plataforma eficaz de acción orientada a reprimir el terrorismo.

Mozambique ya ha presentado su informe sobre la legislación y las medidas encaminadas a prevenir y a combatir el terrorismo, y se encuentra en las etapas finales del proceso de ratificación de las 12 convenciones sobre el terrorismo. No obstante, para una aplicación eficaz de esos instrumentos jurídicos, Mozambique necesita contar con el apoyo de la comunidad in-

ternacional a fin de reforzar sus instituciones, a saber, la policía, el poder judicial, el sistema financiero y la fiscalía.

Este año hemos sido testigos de la celebración de una serie de conferencias y cumbres importantes de las Naciones Unidas dedicadas a toda una amplia gama de cuestiones socioeconómicas: la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y el período extraordinario de sesiones dedicado a la Infancia. Asimismo, hemos tomado nota de la celebración, en Barcelona, de una conferencia internacional sobre el VIH/SIDA, en la que nuestros dirigentes reconocieron que esa pandemia es un problema mundial que constituye un desafío para nuestra voluntad común y exige una responsabilidad y una reacción a nivel mundial.

La característica común de esos acontecimientos ha sido el acuerdo firme y unánime sobre la necesidad de asegurar la aplicación de los resultados y compromisos convenidos a fin de poder cumplir los objetivos de desarrollo del milenio. Nuestros dirigentes han recalcado que para que eso suceda, es necesario que haya unidad de propósito, responsabilidad colectiva y voluntad política.

Debemos evaluar en forma constante y crítica los avances realizados en cada esfera de compromiso con miras a realizar las aspiraciones y necesidades de nuestros pueblos. El futuro del mundo está en nuestras manos. No debemos dejar de hacer realidad las expectativas de nuestros pueblos. Ha llegado el momento de adoptar medidas concretas. Debemos actuar en forma decidida para honrar los compromisos contraídos en la Declaración del Milenio.

Mi Gobierno ha seguido con sumo interés los últimos acontecimientos del Oriente Medio. Instamos a las dos partes a que vuelvan a la mesa de negociaciones a fin de que alcancen una paz duradera en esa región; en esa paz se debe incluir un Estado palestino independiente que coexista junto a Israel, y la solución de cuestiones pendientes que ambas partes consideren importantes. Si no se llega a una solución amplia e imparcial para la cuestión de Palestina, y no se respetan plenamente los derechos legítimos de todos los pueblos de la región, las perspectivas de paz seguirán siendo esquivas y distantes. La comunidad internacional debe alentar tanto a israelíes como a palestinos a que trabajen arduamente en pro de la paz, recurriendo a toda la

fortaleza y la decisión que necesitan para superar los obstáculos a lo largo del camino. Teniendo en cuenta nuestra propia experiencia en Mozambique, creemos que la paz es una posibilidad concreta en el Oriente Medio, y que las partes deben aprovechar esa oportunidad ahora.

Deseo aprovechar la ocasión para felicitar al Gobierno del Iraq por su sabia decisión de permitir el retorno de los inspectores de las Naciones Unidas. Esperamos que la reanudación de las inspecciones marque una nueva era de cooperación entre el Iraq y las Naciones Unidas, de conformidad con la letra y el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional.

Este período de sesiones se celebra en un momento en que somos testigos de avances notables en la solución de conflictos en África. En Angola hemos tomado nota con satisfacción de la finalización de un memorando de entendimiento entre el Gobierno y la UNITA, que señaló el fin de una guerra prolongada. Acogemos con beneplácito este memorando de entendimiento y creemos que, por su intermedio, se abre una nueva era para el pueblo de Angola: una era de esperanza y grandes expectativas. Instamos a la comunidad internacional a que siga apoyando al pueblo y al Gobierno de Angola en la consolidación de la paz y la estabilidad, la reconstrucción nacional y el fortalecimiento de la democracia, y respondiendo a las necesidades humanitarias actuales.

Sierra Leona vive en paz después de la exitosa aplicación del proceso de paz y la celebración de elecciones generales y presidenciales. Esperamos que estos acontecimientos positivos se traduzcan en el mejoramiento del entorno político de la región del Río Mano en su conjunto.

A través de los recientes acuerdos concertados entre la República Democrática del Congo y Rwanda, así como del entendimiento alcanzado entre la República Democrática del Congo y Uganda, ha surgido la esperanza de que el proceso de paz sea irreversible. La consecución de la paz en la República Democrática del Congo contribuirá, indudablemente, a garantizar la estabilidad necesaria en la región de los Grandes Lagos y a allanar el camino hacia la pronta integración económica del África meridional. Creemos que con buena voluntad puede lograrse una solución a las preocupaciones de todas las partes en el conflicto.

En las Comoras y en Lesotho, la paz es ahora una realidad. Saludamos los esfuerzos realizados por los pueblos de esos países a favor de que África sea un continente de esperanza. Nos complace comprobar que Etiopía y Eritrea trabajan de consuno, con el apoyo de las Naciones Unidas, en su empeño por fortalecer la paz y la buena vecindad. El hecho de que ambas partes hayan aceptado la decisión de la Comisión de Fronteras constituyó un adelanto importante.

Mi Gobierno está preocupado por la falta de progreso en el Sáhara Occidental. Queremos alentar a las Naciones Unidas y a las partes interesadas a que prosigan sus esfuerzos dentro del marco establecido, con miras a alcanzar una solución duradera e internacionalmente aceptable para esta cuestión.

Los dirigentes de África crearon la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) como instrumento para encarar estos problemas. La NEPAD se basa en el principio de la participación activa de África mediante el cual se tiende a establecer un programa encaminado a reactivar el continente y a hacer realidad las prioridades nacionales y regionales y los planes de desarrollo. Esto se realizaría mediante un proceso de participación y un nuevo marco de interacción y asociación con el resto del mundo.

El apoyo ya expresado por numerosos interlocutores de África es una manifestación de que la NEPAD es una iniciativa viable. En ese contexto, deseo saludar los resultados alentadores de la Cumbre del Grupo de los Ocho recientemente celebrada en Kananaskis, Canadá, en la que los países más industrializados del mundo expresaron su apoyo a la NEPAD. En el mismo contexto, acojo con beneplácito los resultados de la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la NEPAD celebrada en este Salón hace dos días. Estos resultados acrecientan nuestra esperanza de un futuro mejor para África. Obremos de consuno para hacer de ello una realidad.

En Mozambique, como parte de los esfuerzos para combatir la pobreza y aplicar la Declaración del Milenio, el Gobierno ha aprobado, y está aplicando, un plan de acción para la erradicación de la pobreza absoluta, conocido localmente como PARPA, cuyo objetivo general es lograr una reducción considerable de la pobreza absoluta en el país, mediante la inversión en la educación, la salud, la agricultura y el desarrollo rural, así como la buena gestión pública y la estabilidad macroeconómica.

Este plan de acción se financia en parte con los ahorros logrados mediante la reducción de la deuda por nuestros acreedores, bilaterales y multilaterales, con arreglo a la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados. Agradecemos a todos nuestros asociados la reducción y las cancelaciones de las deudas que estamos recibiendo. Sigamos trabajando de consuno para hallar una solución definitiva de este problema.

Este período de sesiones se celebra en un momento particularmente importante para la historia de Mozambique, dado que el 4 de octubre de 2002 celebraremos el décimo aniversario de la firma del Acuerdo de Paz de Roma, que marcó el fin de una guerra devastadora de desestabilización. Diez años después de este logro histórico, los mozambiqueños han mantenido la paz y han demostrado que pueden vivir en armonía. Dada la importancia histórica de esta fecha, la hemos declarado día feriado nacional: Día de la Paz y la Reconciliación.

Hoy día, los mozambiqueños disfrutan de los dividendos de la paz, logrados con la valiosa contribución de las Naciones Unidas en lo que se convirtió en una operación de mantenimiento coronada por el éxito.

Para consolidar esta paz lograda con tanto esfuerzo, estamos aplicando planes de desarrollo autóctonos con miras a fomentar el bienestar de nuestro pueblo. También estamos reforzando la democracia, la buena gestión pública y el imperio del derecho y nos preparamos para las próximas elecciones municipales que se celebrarán en 2003, y las elecciones generales y presidenciales, que tendrán lugar en 2004.

En la declaración que pronuncié durante el quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, me referí a las consecuencias negativas de las inundaciones que afectaron a Mozambique durante dos años consecutivos, 2000 y 2001. Hoy, me complace informar a la Asamblea de que hemos reasentado a la mayoría de las víctimas de estas inundaciones, quienes ahora participan en actividades productivas. La economía de Mozambique se recupera gradualmente del flagelo de las inundaciones y, como resultado de la ardua labor realizada por el pueblo mozambiqueño y de la adecuada asistencia prestada por la comunidad internacional, mi país logró una tasa de crecimiento del 13,9% de su producto interno bruto el año pasado y del 12,1% en el primer semestre de este año.

En el informe del Secretario General sobre la asistencia a Mozambique (A/57/97), que encomio, se proporciona un recuento más pormenorizado de los logros registrados por el pueblo mozambiqueño en el proceso de reconstrucción nacional y rehabilitación económica y social después de las inundaciones de 2000 y 2001. En el *Informe sobre Desarrollo Humano* correspondiente al año 2001 también se presentan pruebas adicionales sobre los progresos registrados.

Quiero aprovechar esta oportunidad para reiterar el sincero agradecimiento del pueblo y el Gobierno de Mozambique a la comunidad internacional por su valioso apoyo a las víctimas de las inundaciones. Esperamos seguir contando con el apoyo de la comunidad internacional, en particular con miras a mitigar los efectos de la sequía que afecta a Mozambique y a otros países del África meridional y oriental, y a fin de preparar mejor al país para encarar otros desastres naturales.

Para concluir, quisiera reafirmar la fe de mi país en las Naciones Unidas y en su Carta, puesto que ellas siguen siendo las bases indispensables de un mundo justo, pacífico y más próspero. Creemos que la actual reforma de las Naciones Unidas le permitirá prestar un mejor servicio a los Estados Miembros, en particular los que más los necesitan. Estamos convencidos de que la reforma permitirá que surjan unas Naciones Unidas más fuertes, con un enfoque claro en cuanto a los países en desarrollo, y con medidas orientadas a resultados concretos.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Kalawolé Idji, Ministro de Relaciones Exteriores de Benin.

Sr. Idji (Benin) (*habla en francés*): En nombre de la delegación de la República de Benin, permítaseme transmitir nuestras más cálidas felicitaciones al Sr. Jan Kavan, por su merecida elección a la Presidencia de este quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Sus cualidades y vasta experiencia en los asuntos internacionales, así como su dedicación a las nobles causas que defienden las Naciones Unidas garantizan el éxito de nuestros debates.

Quiero asegurarle la franca colaboración y el apoyo sostenido de la delegación de Benin con miras al éxito total de la labor de este período de sesiones.

Quiero aprovechar esta ocasión para felicitar y dar las gracias a su predecesor, Sr. Han Seung-soo, de

la República de Corea, quien presidió con competencia y dedicación los trabajos del quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea.

Permítaseme hacer extensivo este homenaje al Secretario General, Sr. Kofi Annan, cuya devoción y grandes dotes han hecho mayor el prestigio de nuestra organización.

El mensaje que traigo de Benin es un mensaje de paz, la paz que vive nuestro pueblo, y de preservación de esa paz en todas sus dimensiones, conforme a la Carta de nuestra Organización y a la Declaración del Milenio, en la que asumimos el compromiso de construir para las futuras generaciones un mundo libre del miedo, el hambre y la ignorancia.

El recuerdo de los actos bárbaros perpetrados hace un año, el 11 de septiembre de 2001, aquí en Nueva York y en otros lugares, sigue vivo en nuestra memoria y hace más urgente la necesidad de avanzar a pasos agigantados en nuestro común empeño civilizador. Las sinceras y espontáneas muestras de compasión y solidaridad de los pueblos del mundo ante las víctimas de los terribles ataques del 11 de septiembre demuestran que hoy más que nunca, estamos unidos por un destino común.

Por ello, es fundamental que demos contenido concreto a esta solidaridad y a esta responsabilidad compartida. Las Naciones Unidas deben seguir desempeñando un papel dinámico en la promoción de la cooperación internacional para prevenir y reprimir los actos de terrorismo.

Para Benin, ningún pretexto ni nada en absoluto podría justificar esos actos bárbaros. Esas imágenes aterradoras, que no recordaré aquí, seguirán grabadas en la memoria colectiva de la humanidad durante todo el siglo XXI. Benin, cuyo compromiso de luchar contra el terrorismo es firme e inequívoco, seguirá combatiendo este flagelo con determinación.

Por ello, de conformidad con la resolución 1373 (2001), aprobada por el Consejo de Seguridad el 28 de septiembre de 2001, Benin presentó un informe sobre las medidas que ha adoptado para prevenir y reprimir los actos de terrorismo. Ya está en marcha un diálogo constructivo y eficaz entre el Comité del Consejo de Seguridad sobre las medidas propuestas para prevenir y reprimir la financiación de actos de terrorismo. Sin embargo, la campaña contra el terrorismo será mucho más eficaz y global si se organiza sobre la base del res-

pecto estricto de los propósitos y principios de las Naciones Unidas. Consideramos que es urgente elaborar una definición jurídica clara y precisa de terrorismo internacional a fin de evitar que el carácter desordenado de nuestras iniciativas individuales o colectivas menoscabe la eficacia de la coalición mundial contra la amenaza terrorista.

Al situar a África en el centro de sus intereses para el nuevo milenio, las Naciones Unidas han centrado con razón la atención de la comunidad internacional en ese continente, que a pesar de sus esfuerzos encomiables tiene dificultades para encontrar el camino hacia el desarrollo. La persistencia de la guerra y el conflicto, que conduce una y otra vez a un espantoso derramamiento de sangre en esa parte del mundo, es una de las principales razones de esta situación.

Conscientes de que, al enfrentarse a nuevos retos, nuestro continente se encuentra en un momento crítico de su desarrollo y de que le incumbe a África asumir sus propias responsabilidades, los dirigentes africanos han adoptado una serie de iniciativas políticas dirigidas a resolver los conflictos, aceptando el gran reto de dotar a África de nuevos foros de diálogo y de acción. El renacimiento africano, por el que África está decidida a asumir el control de su propio destino y encontrar soluciones a sus males, debe alentarse mediante el apoyo a la Unión Africana, que se puso en marcha en Durban, Sudáfrica, en julio de este año. La Unión Africana propugna la visión de los fundadores de las naciones africanas y de la que era la Organización de la Unidad Africana. La Unión Africana es distinta de la Organización de la Unidad Africana porque hace hincapié en la necesidad de integración económica del continente y sostiene que la paz, la seguridad y la estabilidad son condiciones indispensables para fomentar un clima propicio al desarrollo y que la buena gestión pública debe ser la norma en nuestros Estados.

Quisiera reiterar lo que muchos oradores anteriores han dicho: África está empezando a desempeñar el papel que le corresponde. Espera una demostración concreta de la buena voluntad que tan a menudo ha expresado la comunidad internacional. Espera una acción real que se plasme en hechos. Esperamos que sea el caso para la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), por ejemplo.

Bajo la acertada orientación del Presidente de la Asamblea General, dedicamos un día entero a debatir este programa de la Unión Africana. Se hicieron obser-

vaciones pertinentes, se adquirieron compromisos y se formularon declaraciones contundentes desde esta misma tribuna, por lo que no hace falta que me explaye más al respecto. Ahora es momento de actuar, y el tiempo es de importancia fundamental.

La globalización debe ser sinónimo de una vida mejor para todos los pueblos del mundo. El mundo no puede quedarse al margen viendo el panorama de una África marginada y asolada por las guerras y las enfermedades. África no debe ser objeto de condescendencia, como si el mundo no dispusiera de suficientes recursos para evitar la catástrofe. Estoy seguro de que nuestra toma de conciencia colectiva es real y sincera.

Es por ello que celebro la iniciativa oportuna del Consejo de Seguridad de crear un Grupo de Trabajo Especial sobre la prevención y la solución de conflictos en África. Esperamos que esa iniciativa refleje un compromiso genuino y constante por parte del Consejo de Seguridad de actuar para poner fin al ciclo de violencia en África, dando así un tratamiento igualitario a todas las crisis humanitarias sin excepción.

En el contexto de los esfuerzos colectivos para examinar y abordar la cuestión de la prevención y solución de los conflictos mediante un enfoque amplio e integrado por el que se tengan en cuenta los aspectos políticos, económicos y sociales, mi delegación recomienda que se intensifique la interacción entre el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social, en particular manteniendo consultas estrechas con el Grupo Especial de Asesoramiento del Consejo Económico y Social sobre los países africanos que salen de situaciones de conflicto.

Uno de los indicios más alentadores para África en los últimos años —y ciertamente en los últimos meses— es la firme determinación de poner término finalmente a la guerra fratricida. Debemos apoyar estos esfuerzos en todos los países, entre otros, Sierra Leona, Angola, el Congo, Eritrea y Etiopía.

Quisiera hablar en particular de Sierra Leona, que ha pasado con éxito por un proceso electoral arriesgado y peligroso. Quiero aprovechar esta oportunidad para rendir un merecido homenaje a las Naciones Unidas y a los países que, en el plano bilateral, han estado ayudando a Sierra Leona a reintegrarse en la comunidad de las naciones. Espero que la evolución positiva de la situación en este país tenga un efecto en cadena dentro de la Unión del Río Mano.

Celebro el excelente progreso que se ha conseguido en el proceso hacia el restablecimiento de la paz y la seguridad en la República Democrática del Congo. En este sentido, quisiera rendir un homenaje muy merecido al Presidente Thabo Mbeki y al facilitador, Sir Ketumile Masire, por su entrega y perseverancia.

Nos congratulamos de que se hayan silenciado las armas en Angola tras tantos años de sufrimiento, destrucción y privación. Es fundamental fortalecer y consolidar el proceso de paz que se está llevando a cabo en este país. Es por ello que insto a la comunidad internacional a que brinde urgentemente un apoyo que se corresponda con la enorme labor de reconstrucción que necesita Angola. Sólo así se darán las condiciones propicias para el establecimiento de una paz duradera y un desarrollo sostenible.

Entre las iniciativas para promover la paz en África, me complace tomar nota del éxito de las negociaciones sobre un acuerdo relativo a la demarcación de la frontera entre Etiopía y Eritrea y la continuación del diálogo para reinstaurar la paz en Burundi y en el Sudán.

En enero de este año, 49 de los países más pobres del mundo eligieron a mi país, Benin, para la presidencia de la oficina de coordinación para los países menos adelantados. Cuando aceptamos este cargo tan prestigioso, mi Gobierno era muy consciente de las onerosas responsabilidades que estábamos asumiendo.

El tema más importante que figura en el programa de trabajo de la humanidad actualmente es el desarrollo sostenible. Todo progreso —o toda regresión— debe ser evaluado por el grupo de países que Benin está ahora coordinando. La propia comunidad internacional reconoce que quedan pendientes muchos problemas. En la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados se observó con gran pesar que los objetivos anteriores no se habían alcanzado y se identificaron claramente los principales obstáculos al desarrollo de los países menos adelantados. Entre estos obstáculos está la disminución constante de la asistencia oficial para el desarrollo, la carga de la deuda, la dificultad para obtener acceso a los mercados de los países desarrollados y la falta de inversión extranjera. Al aprobar un Programa de Acción y una Declaración Política en Bruselas, la comunidad internacional renovó su compromiso de ayudar decididamente a los países menos adelantados a hacer frente a aquellos mecanismos cuyas operaciones fomentan la pobreza.

Conscientes de la necesidad de movilizar energía y de mejorar la capacidad para poder aplicar íntegramente el Programa de Acción de Bruselas, los países menos adelantados tomaron la iniciativa de reunirse en Cotonú, del 5 al 7 de agosto de 2002, para estudiar las maneras de garantizar la aplicación del Programa.

En la Conferencia de Cotonú se dieron orientaciones e hicieron recomendaciones, las cuales figuran en la importante Declaración de Cotonú. En el plano nacional, se recomienda la creación de un mecanismo de ejecución y de seguimiento, que vigilaría la integración del programa de acción en los programas nacionales de desarrollo, y que favorecería la creación de un foro nacional para el diálogo. Igualmente se recomendaba que los países menos adelantados elaboraran sus prioridades estratégicas de desarrollo teniendo en cuenta el contexto local, un factor importante para garantizar la racionalidad y la participación activa a nivel nacional de la política que ha de aplicarse.

En el plano internacional, se invita a los organismos de las Naciones Unidas y a los otros organismos internacionales a incorporar el Programa de Acción en su programa de trabajo y en los procesos gubernamentales. En este sentido, me parece importante señalar a la atención de nuestra asamblea el peligro que constituye la reducción de los recursos que están a disposición de las instituciones operacionales de las Naciones Unidas, sobre todo el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Organización Mundial de la Salud, y subrayar la necesidad imperiosa de buscar los medios y arbitrios para aumentar los recursos con objeto de fortalecer la labor de estos organismos en nuestros países, dentro del marco de la lucha contra la pobreza.

En la reunión ministerial de Cotonú se recomendó igualmente la creación de un cuadro sinóptico que sería utilizado por el Consejo Económico y Social en el examen y seguimiento de la aplicación del Programa de Acción por parte de los países menos adelantados y sus asociados en el desarrollo.

Quisiera reiterar ahora nuestra satisfacción y nuestro agradecimiento a nuestro Secretario General, el Sr. Kofi Annan, por la rapidez con la cual aplicó la decisión de la Asamblea General en su quincuagésimo sexto periodo de sesiones de crear la Oficina del Alto

Representante para los países en desarrollo menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, y los Estados pequeños insulares en desarrollo.

En efecto, el Secretario General ha nombrado ya para este importante cargo de Alto Representante al Embajador Chowdhury, de Bangladesh, que ya ha sumido sus funciones. El nombramiento del Embajador Chowdhury por el Secretario General ha sido una elección muy afortunada. Todos conocemos al Embajador Chowdhury por su amplia experiencia, su determinación, y su empeño. Su país, Bangladesh, ha participado en el grupo de países menos adelantados durante 20 años, servicios inestimables que me complace agradecer aquí particularmente. Tanto el Secretario General como todos nosotros debemos ayudar al Embajador Chowdhury y a su Oficina para que se hagan completamente operacionales y tengan éxito en su importante misión de obtener los recursos necesarios para sus actividades.

Con este fin, es importante que cada país Miembro de las Naciones Unidas, incluso los más pobres, haga algún esfuerzo, por ejemplo, haciendo alguna contribución al Fondo Fiduciario creado para apoyar la aplicación del Programa de Acción de Bruselas. En este sentido, y en su momento, el Gobierno de Benin asumirá todas sus responsabilidades.

Hace algunos días en Johannesburgo, durante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, la comunidad internacional reconoció su responsabilidad con respecto a los pobres, vulnerables y marginados, de la gran familia humana. Igualmente reconoció la necesidad de establecer una alianza mundial para el desarrollo sostenible mediante la cual los países desarrollados harían todos los esfuerzos necesarios de solidaridad con los países más pobres. Se ha dado un gran paso en ese sentido pero deseamos que se conviertan en hechos. Nuestro deseo más ardiente de hoy es que todas las medidas tomadas en Johannesburgo se conviertan en hechos. De lo contrario, no habrá reducción, sino aumento de la pobreza. Nosotros podemos y sabremos salir de ese peligro que es mortal para todos.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores del Líbano, el Excmo. Sr. Mahmoud Hammoud.

Sr. Hammoud (Líbano) (*habla en árabe*): Es un placer para mí empezar felicitando al Sr. Kavan por su elección como Presidente del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Le deseo

muchos éxitos al emprender su tarea. Asimismo, quisiera dar las gracias a su predecesor, el Sr. Han Seung-soo, que tan hábilmente dirigió la labor del quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, que se convocó en graves circunstancias.

Asimismo, deseo dejar constancia de mi agradecimiento al Secretario General Kofi Annan por su labor incansable para ampliar el papel de nuestra Organización internacional.

Igualmente tengo el gusto de felicitar a la Federación Suiza por su ingreso como Miembro de nuestra Organización internacional.

El Líbano considera que las Naciones Unidas son el órgano principal encargado de mantener la paz y la seguridad internacionales y de hacer respetar las normas del derecho internacional. Las Naciones Unidas constituyen un refugio seguro para los Estados, en particular los pequeños, que encuentran en su Carta las garantías que necesitan en un mundo en convulsión. Por lo tanto, cualquier alejamiento de la Carta, circunviendo, no teniendo en cuenta o pasando por alto su autoridad; cualquier tratamiento selectivo de sus resoluciones; o cualquier intento de imponer arreglos y soluciones a los conflictos y a las controversias fuera de su égida constituye un obstáculo al prestigio de la Organización y de sus órganos, en particular del Consejo de Seguridad. Tales actos serían un golpe devastador a los pilares del orden internacional.

El Líbano estima que hay una relación entre la seguridad y el desarrollo sostenible y pide un esfuerzo renovado, con los auspicios de las Naciones Unidas, para eliminar la pobreza y las enfermedades, reducir la brecha entre el Norte y el Sur y reducir las desigualdades sociales. Éstos son los males que con frecuencia manipulan los que tienen malas intenciones con respecto a la humanidad. En este contexto, el Líbano recibe con beneplácito la creación de la Unión Africana y apoya los principios en los que se basó la Nueva Alianza para el Desarrollo de África.

La labor de este período de sesiones coincide con el primer aniversario de los horribles atentados terroristas y la terrible tragedia que ocurrieron en los Estados Unidos de América. El mundo aún está sufriendo de sus terribles repercusiones. En nombre del Líbano, aprovecho esta oportunidad para reiterar nuestro pésame a las familias afligidas. Como nosotros, están afligidos por la muerte de sus hijos, familiares y seres queridos. Asimismo, renovamos nuestro compromiso con

respecto a la cooperación con la comunidad internacional para combatir el terrorismo internacional de conformidad con las disposiciones de la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad, de 28 de septiembre de 2001, y otras resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 impidieron la convocación de la novena cumbre de la Comunidad de Habla Francesa, cuya celebración estaba programada para el año pasado a fin de examinar el tema titulado "Diálogo entre las civilizaciones". Mi país se enorgullece de ser el anfitrión de la conferencia que se celebrará a mediados de octubre. No hay duda de que la elección del tema de la conferencia antes de que ocurrieran estos acontecimientos dramáticos surgió de las previsiones de sus miembros y participantes y de su convicción de la necesidad de participar en el diálogo y de evitar el enfrentamiento y las hostilidades.

El Líbano mismo fue víctima de atentados terroristas antes del 11 de septiembre de 2001 y su ejército hizo frente a los autores y los dominó. El Líbano y sus hermanos árabes han estado sufriendo del terrorismo estatal que Israel practica continuamente sin disuasión internacional desde la matanza de Deir Yassin y las matanzas de los campos de Qana y Janin.

Israel ha empezado recientemente a manipular los trágicos acontecimientos de septiembre de 2001 y la campaña internacional de lucha contra el terrorismo, usándolos descaradamente como pretexto para perseguir al pueblo palestino y privarlo de su derecho a la libre determinación. Israel ha iniciado una campaña difamatoria y de amenazas contra el Líbano y su legítima resistencia, así como contra Siria, cuando el origen del conflicto que aflige a la región es la ocupación de territorios árabes por parte de Israel.

La realidad es que Israel ha incumplido continuamente las resoluciones de la legitimidad internacional. Israel ha hecho caso omiso de la resolución 425 (1978) del Consejo de Seguridad durante más de 22 años y se ha negado a aplicar la resolución del Consejo de Seguridad en la que se exige el establecimiento de una misión de determinación de los hechos para que investigue la masacre del campamento de refugiados de Jenin. Ha recurrido al terror y a la violencia para llevar a cabo su política expansionista y de asentamientos. Ha acumulado armas de destrucción en masa en un arsenal compuesto principalmente de armas nucleares, biológi-

cas y químicas. Continúa oponiéndose a todos los esfuerzos por lograr una solución pacífica, justa y amplia a la cuestión del Oriente Medio y, sin embargo, sigue actuando con total impunidad; nunca se lo ha obligado a asumir la responsabilidad de sus actos ni se lo ha castigado por ellos. Esa situación no puede menos que reforzar la impresión de los gobiernos y pueblos árabes de que hay una dualidad de criterios en cuanto a los asuntos internacionales y de que, lamentablemente, a Israel se le permite seguir al margen y por encima de la ley.

Shimon Peres acusó hoy de terrorismo a Hizbullah porque ha contribuido eficazmente a la resistencia legítima contra la ocupación israelí y por haber obligado a las fuerzas israelíes a retirarse de la mayor parte del territorio libanés ocupado. Hizbullah está representado en el parlamento libanés y participa en la vida política, económica y social del Líbano.

De hecho, el Sr. Peres es la última persona que puede hablar de terrorismo. Es la persona directamente responsable de la matanza de 102 mujeres, niños y ancianos en Qana cuando Israel bombardeó la tienda de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), en la que habían buscado seguridad y refugio. Israel debe asumir la responsabilidad de esos crímenes.

Israel se fundó sobre la base del terrorismo y lo ha utilizado para ocupar tierras y presentar hechos consumados. Si la perpetración por parte de Israel de las masacres de Dair Yasin, Qana y Jenin no es terrorismo, entonces ¿qué es el terrorismo? ¿No es acaso una forma de terrorismo e intimidación el hecho de que Israel rompa todos los días la barrera del sonido sobre las ciudades y aldeas libanesas? ¿No es acaso otra forma de terrorismo el hecho de que Israel secuestre a ciudadanos libaneses arrancándolos de sus hogares y los mantenga como rehenes en prisiones israelíes? ¿No es acaso una forma de terrorismo que debe condenarse enérgicamente el hecho de que se dejen cientos de miles de minas terrestres sembradas en el Líbano meridional para que maten a civiles? ¿No es acaso una terrible forma de terrorismo, devastadora para nuestras esperanzas de reconstrucción y rehabilitación, el hecho de que Israel constantemente amenace con invadir el Líbano y destruir sus instituciones civiles, infraestructura y proyectos de desarrollo?

Como si ocupar tierras árabes y aterrorizar a su población civil no fuera suficiente, la codicia de Israel

lo impulsa a usurpar nuestras riquezas naturales y nuestros recursos hídricos, en contravención del derecho y los instrumentos internacionales. El Primer Ministro de Israel amenazó directamente con atacar el Líbano, con el pretexto de que estamos desviando el curso de los ríos Hasbani y Wazzani. La verdad es que el Líbano está tratando de extraer cantidades limitadas de agua para las aldeas pobres del sur que han sufrido la ocupación israelí durante muchos años, lo que nos llevará a bombear un total de aproximadamente 9 millones de metros cúbicos anuales. Desde todo punto de vista, esa cantidad es muy inferior a lo que nos corresponde por legítimo derecho; es sólo una décima parte.

El Líbano rechaza una vez más esas amenazas israelíes y señala a la atención de la Asamblea y el Consejo de Seguridad el peligro que representan esas amenazas y sus repercusiones negativas para la paz y la seguridad internacionales. Es difícil para cualquier sociedad humana esforzarse por conseguir la seguridad cuando no hay justicia política, económica ni social. Por lo tanto, opinamos que las medidas adoptadas para garantizar la seguridad y las soluciones parciales y provisionales no pueden resolver el conflicto del Oriente Medio. Así, pues, pedimos que dé prioridad a la dimensión política del conflicto de esa región y a la necesidad de encontrarle una solución justa y amplia en todos sus aspectos.

En ese contexto, los dirigentes árabes aprobaron por unanimidad en la Cumbre Árabe celebrada en Beirut los días 28 y 29 de marzo de 2002 una iniciativa integral e indivisible que se basa en las siguientes condiciones.

Primero, Israel debe retirarse completamente de los territorios árabes ocupados, incluido el Golán sirio ocupado, a la frontera de 4 de junio de 1967, y de los territorios que aún ocupa en el Líbano meridional; segundo, debe encontrar una solución justa al problema de los refugiados palestinos, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 194 (III) de la Asamblea General; tercero, debe aceptar que se establezca un Estado palestino independiente y soberano en los territorios palestinos ocupados desde el 4 de junio de 1967 en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, con la Jerusalén oriental como su capital.

Posteriormente, los Estados árabes considerarán terminado el conflicto árabe-israelí, concertarán un acuerdo de paz con Israel, garantizarán la seguridad de todos los países de la región y establecerán relaciones

normales con Israel en el contexto de esa paz justa. Un elemento central de la iniciativa de paz árabe es asegurar la firma de un acuerdo por el que no se permita ningún tipo de reasentamiento de refugiados palestinos que sea incompatible con las particularidades de los países árabes de acogida.

Es lamentable que Israel haya respondido a esa iniciativa intensificando su agresión y volviendo a ocupar la Ribera Occidental, arremetiendo implacablemente contra personas y propiedades en el territorio palestino ocupado. Al mismo tiempo, otros han optado por no tener en cuenta o pasar por alto esta iniciativa —a pesar de su amplitud—, su aceptación unánime en todos los países árabes y el amplio apoyo de la comunidad internacional.

En la Cumbre de Beirut se creó un comité especial para la puesta en práctica de la iniciativa de paz árabe. Una vez establecido, el comité solicitó una reunión con el Cuarteto para presentar la iniciativa y confirmar su condición de punto de referencia para la solución del problema árabe-israelí. La iniciativa contiene una crónica de todos los acontecimientos anteriores, comenzando por la Conferencia de Paz de Madrid, celebrada en 1991, y se basa en las resoluciones de la legitimidad internacional. Queremos presentarla al Consejo de Seguridad para su aprobación y la ulterior institución de un mecanismo internacional para su aplicación.

Ayer se celebró una reunión entre el Cuarteto y una delegación del comité en la Sede de las Naciones Unidas. Esperamos que haya preparado el terreno para la creación de un mecanismo de consultas previas y trabajos conjuntos sobre la base de las resoluciones de la legitimidad internacional y de la iniciativa de paz árabe.

La iniciativa de paz árabe, que respaldamos y que los países árabes aprobaron por unanimidad, es una oportunidad histórica que tal vez no se vuelva a presentar. No puede ser sustituida por enfoques parciales o provisionales, cuya inutilidad ha quedado demostrada a través de los decenios. En vez de llevar a la tan ansiada paz, han llevado a la renovación de la violencia. Por lo tanto, pedimos a la comunidad internacional que apruebe esta iniciativa y le preste su apoyo, ya que nos brinda la oportunidad de lograr nuestra aspiración a una paz justa y general en el Oriente Medio.

Llevar ante las Naciones Unidas las controversias y cumplir con las resoluciones de las Naciones Unidas, sobre todo con las del Consejo de Seguridad, puede ser

una garantía de la solución pacífica de cualquier conflicto. Siguiendo ese curso de acción, las partes pueden ahorrarse la necesidad de resolver su controversia por medios militares. Puede que no sea fácil contener las trágicas ramificaciones de la acción militar en una región determinada. Eso es particularmente cierto en el caso del Iraq, que también fue objeto de deliberaciones en la Cumbre Árabe de Beirut. En esa ocasión se llegó a la conclusión de que la solución del problema iraquí debía lograrse a través del diálogo entre el Iraq y las Naciones Unidas. El Iraq no debe volver a ser escenario de otra guerra, que aumentaría el sufrimiento de su pueblo. Los dirigentes árabes consideran que un ataque a cualquier Estado árabe representa una amenaza para la seguridad nacional de todos los países árabes.

Como país que presidió la Cumbre Árabe, el Líbano espera que el respeto de la voluntad de la comunidad internacional por parte del Iraq y su aceptación del retorno de los inspectores internacionales de armas hará que termine el sufrimiento del pueblo iraquí y se encuentre una solución amplia que lleve a la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad y al levantamiento de las sanciones.

Esperamos también que ello permita al Oriente Medio librarse de las armas de destrucción en masa, y evite la amenaza o la utilización de la fuerza contra el Iraq, preservando y respetando de esa forma su soberanía, su independencia y su integridad territorial.

El Líbano se enorgullece de su prolongada y positiva relación con las Naciones Unidas, ya que es uno de sus fundadores, y ha contribuido a la redacción de su Carta, así como a la redacción de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Como sabrán los miembros, desde 1978, tras la ocupación israelí, la Organización ha desplegado la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL). En mayo de 2000, la FPNUL tuvo la oportunidad de comenzar a cumplir su mandato después de que Israel fuera obligado a retirarse de la mayoría de los territorios en el sector meridional. La retirada fue posible gracias a la solidaridad de nuestro pueblo, a su resistencia legítima a la ocupación israelí y a que nuestro Gobierno hizo suyos los heroicos esfuerzos de liberación, así como al apoyo internacional a su justa causa. Las granjas libanesas de Shebaa, al pie del Monte Hermon, y otros sectores a lo largo de la línea de retirada, siguieron ocupados.

Otro aspecto importante del mandato de la FPNUL que todavía no ha sido cumplido es el restable-

cimiento de la paz y la seguridad internacionales. La tarea se ve entorpecida por la continua ocupación israelí, las amenazas contra el Líbano y las provocaciones, como se observa a diario en la repetida violación de la soberanía del territorio, el espacio aéreo y las aguas territoriales del Líbano. Israel sigue ocupando el Golán sirio y sigue ignorando el derecho de los refugiados palestinos de regresar a sus hogares. Ha rechazado todas las iniciativas para encontrar una solución justa y amplia al problema del Oriente Medio. Quisiera aprovechar esta oportunidad para encomiar los esfuerzos de las Naciones Unidas y el importante papel que desempeña la FPNUL en el cumplimiento de su mandato.

La liberación de los territorios libaneses de la ocupación israelí quedará incompleta si no abordamos el odioso legado de la ocupación y no logramos encontrar una solución justa al problema de los refugiados palestinos, en particular los que viven en el Líbano. Esa solución debería basarse en su derecho a regresar y en el rechazo a su asentamiento en el Líbano. Una solución que no se base en el derecho de retorno y en el rechazo al reasentamiento de los refugiados en los países de acogida, crearía una bomba de tiempo. Debilitaría la seguridad que todos estamos tratando de lograr en el Oriente Medio sobre la base de una solución pacífica, completa y justa del conflicto.

Desearíamos subrayar aquí que no es posible encontrar una solución para la cuestión de los refugiados palestinos mediante negociaciones exclusivas bilaterales entre los palestinos e Israel. El respeto garantizado de las normas del derecho internacional y cualquier solución permanente exigirán que los países de acogida y otros países interesados, incluido el Líbano, participen en el proceso de negociación.

Respecto de la remoción de minas, el Líbano está acelerando su cooperación con las Naciones Unidas para prestar asistencia en la remoción de las minas que las fuerzas ocupantes israelíes han colocado en nuestros territorios. Cabe señalar que Israel, responsable de tal colocación, no ha entregado mapas y registros completos en que se indiquen los lugares concretos donde se encuentran las minas.

Nosotros en el Líbano asignamos una gran importancia a la liberación de los ciudadanos libaneses que se encuentran indebidamente detenidos en prisiones israelíes. Han sido secuestrados por Israel y encar-

celados como rehenes, en manifiesta violación de las normas y los instrumentos del derecho internacional.

No es ningún secreto que la ocupación israelí del Líbano meridional ha puesto a prueba nuestra paciencia. Se ha despedazado trágicamente la vida de nuestros ciudadanos, se han destruido sus propiedades, se han diezmado sus infraestructuras y se ha obstaculizado nuestro desarrollo. Se necesita una mayor asistencia internacional para revitalizar nuestra economía y para aumentar nuestras oportunidades de crecimiento. El Líbano se reserva el derecho de exigir indemnización por los daños causados por la ocupación y los actos de agresión israelíes, de conformidad con los procedimientos establecidos en los foros políticos y judiciales internacionales.

La reconstrucción y la rehabilitación de los territorios libaneses liberados y la revitalización de la economía libanesa constituyen algunas de las más altas prioridades de nuestro Gobierno. El Líbano sigue trabajando en favor de la recuperación de su economía y de la reforma de su sistema tributario mediante la adopción de medidas y de legislación cuidadosamente elaboradas, incluido el impuesto sobre el valor agregado en bienes y servicios y la gradual reducción de aranceles, además del impuesto directo y la racionalización de los gastos. El parlamento libanés promulgó recientemente la Ley de Privatización en que se regula ese aspecto de la actividad económica y se definen sus condiciones y su ámbito de aplicación. Esa legislación, incluidas las dos leyes recientemente promulgadas, se suma a una serie de leyes elaboradas para aumentar la confianza de los inversores en el sistema de libre mercado que queremos preservar.

De la misma forma, los que desempeñan cargos de responsabilidad en el Gobierno libanés están sujetos a normas estrictas de rendición de cuentas y responsabilidad, entre otras, las relativas al blanqueo de dinero y a la prohibición de ganancias ilegítimas. Cabe mencionar aquí que, a lo largo de los años, las fuerzas de seguridad interna del Líbano han destruido todos los cultivos ilícitos, entre otros, el hachís. Sin embargo, el Líbano no ha recibido la asistencia que se ha prestado a otros, lo que hubiera permitido a nuestros granjeros vivir con dignidad.

En junio último, tras haberse adherido a la gran Zona Árabe de Libre Comercio, a la que pertenecen actualmente la mayoría de los Estados árabes, el Líbano ha firmado un acuerdo de asociación con la Unión Europea.

Estamos realizando los preparativos para sumarnos a la Organización Mundial del Comercio, en la que actualmente gozamos de la condición de observador.

Nos reunimos aquí bajo el techo de las Naciones Unidas, nuestro hogar común, para entablar un diálogo sobre las mejores formas de convertir en una realidad los grandes valores de la Carta. El Líbano se enorgullece de creer firmemente en esos valores y de encarnar, en su unidad nacional, la pluralidad de su sociedad. Representa una valiosa experiencia humana, civilizada e innovadora, de la que estamos orgullosos y que la comunidad internacional sin duda tiene interés en preservar.

El Líbano espera con interés cooperar con otros Miembros para contribuir al éxito de este período de sesiones y para encontrar soluciones constructivas a los problemas y los retos que enfrentamos, respetando al mismo tiempo los principios de libertad, justicia y paz en todo el mundo, en particular en la región del Oriente Medio. Encontrar una solución justa y amplia para el conflicto del Oriente Medio en todos sus aspectos, sin duda permitirá que nuestros Estados y nuestros pueblos se liberen de las garras de un problema prolongado que ha agotado sus recursos y ha obstaculizado su desarrollo.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Una vez más, insto a todos a que limiten sus declaraciones a los 15 minutos convenidos, lo que se aplica también a la sesión de esta tarde. Tiene ahora la palabra al Excmo. Sr. Stafford Neil, Presidente de la delegación de Jamaica.

Sr. Neil (Jamaica) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre de la delegación de Jamaica, deseo expresarle mis felicitaciones por su designación a la Presidencia del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Le prometemos nuestra completa cooperación en la labor de este período de sesiones. Expresamos también nuestra profunda gratitud al Presidente saliente, Sr. Han Seung-soo, cuya orientación ha permitido que el quincuagésimo sexto período de sesiones concluyera con éxito.

Jamaica da la bienvenida a la Confederación Suiza como Miembro de la familia de las Naciones Unidas, y esperamos con interés dar la bienvenida a Timor-Leste, que ingresará a la Organización más adelante en este mismo período de sesiones.

Hace 40 años este mismo día, el 18 de septiembre, Jamaica se sumó a la familia de las Naciones Uni-

das como su 106° Miembro. Fue una de nuestras primeras iniciativas en política exterior tras alcanzar la independencia. Al adoptar esa medida, Jamaica transmitió su decisión de asumir sus obligaciones como miembro de la comunidad internacional y de contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y a la promoción del progreso económico y social mediante la cooperación multilateral dentro del sistema de las Naciones Unidas. Actualmente, en su cuadragésimo aniversario, Jamaica reafirma su fe en las Naciones Unidas y proclama su ineludible compromiso con el multilateralismo.

A lo largo de sus 40 años, Jamaica ha desempeñado su papel con una participación activa encaminada a ampliar el alcance de las Naciones Unidas por conducto de actividades y programas fundamentales para el desarrollo y la paz mundiales. Nuestra política es apoyar el fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas y respetar su autoridad moral. En un mundo de numerosas naciones con diversos intereses y grandes disparidades en riqueza y poder militar, es un instrumento indispensable para promover el estado de derecho en los asuntos internacionales y en la solución pacífica de las controversias.

Dadas las transformaciones y la creciente complejidad de las relaciones internacionales, especialmente en el contexto de la globalización y dado el surgimiento de nuevos retos a la paz y la seguridad, el papel que desempeñan las Naciones Unidas sigue siendo crítico. Ahora más que nunca debemos fortalecer las estructuras e instituciones del sistema internacional para salvaguardar nuestros intereses comunes por lograr un orden mundial de paz y progreso económico y social para todos.

Durante el año transcurrido han ocurrido acontecimientos dramáticos que han puesto de manifiesto viejas y nuevas cuestiones. Recordamos la conmoción y el horror de los atentados terroristas del 11 de septiembre; la subsiguiente guerra en el Afganistán; el estallido de nuevos actos de violencia en el Oriente Medio entre israelíes y palestinos; la intensificación de las viejas tensiones en el Asia meridional; y más recientemente, la amenaza de una nueva guerra en el Iraq. Todo ello recibió la atención especial del Secretario General en la presentación de su informe a la Asamblea General el jueves pasado. Jamaica encomia al Secretario General por su clara visión respecto del papel de las Naciones Unidas en la solución de los problemas mundiales actuales.

La situación en el Oriente Medio, donde hemos presenciado tantas muertes, destrucción y sufrimiento humano, sobre todo entre civiles, es un tema del programa de gran importancia y respecto del cual debemos adoptar medidas inmediatas. Ya debería haber quedado claro que la única manera auténtica de hallar paz y seguridad es mediante el establecimiento de las bases para un acuerdo justo y duradero. Lo que se necesita ahora es un plan para impulsar el proceso hacia la convocación de una conferencia de paz. Ha surgido un grado de consenso significativo sobre los principales elementos del acuerdo, la retirada de Israel de los territorios palestinos ocupados; el ejercicio de la libre determinación por el pueblo palestino y el establecimiento de los acuerdos para que los dos Estados —Israel y Palestina— coexistan dentro de fronteras claramente definidas y reconocidas internacionalmente. Creemos que es importante y urgente aprovechar la situación actual de relativa calma para proceder a entablar negociaciones entre los dirigentes israelíes y la Autoridad Palestina.

Con respecto al Iraq, que ha sido objeto de tantos debates en las últimas semanas, incumbe al Consejo de Seguridad cumplir con sus responsabilidades de manera que sea ampliamente aceptable por la comunidad internacional y que excluya las acciones unilaterales que podrían llevar a consecuencias imprevisibles y a una mayor inestabilidad en la región. Este es un momento importante para las Naciones Unidas, y esperamos que el Consejo de Seguridad actúe de conformidad con la Carta para salvaguardar la integridad del sistema internacional y garantizar el mantenimiento de la paz.

Para hacer que el mundo sea un lugar más seguro se requiere la adopción de medidas en un frente amplio. La eliminación del terrorismo es una tarea que exige la cooperación de toda la comunidad internacional. Las medidas amplias plasmadas en la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad establecen el marco de actuación, y Jamaica está haciendo lo que está a su alcance en dicho esfuerzo. Al mismo tiempo, se debería reconocer que para lograr los objetivos a largo plazo es necesario abordar las causas profundas del terrorismo en su dimensión política, económica, social y psicológica. Asimismo, es importante que en la campaña contra el terrorismo no se identifiquen o se estigmatice a grupos étnicos particulares o comunidades religiosas; ni debería convertirse en la base para la intolerancia, la persecución o la discriminación contra

grupos minoritarios o para la violación de los derechos humanos.

En conexión con la cuestión del terrorismo están surgiendo problemas de seguridad por causa del aumento ininterrumpido del tráfico ilícito de drogas y de las transferencias ilícitas de armas que se han convertido en elementos inseparables en las operaciones de la delincuencia transnacional. Eso ocurre especialmente en el Caribe, donde ese fenómeno ha adquirido proporciones alarmantes en la era de la globalización. Se ha desarrollado una red creciente de tráfico ilícito de drogas y de todo tipo de armas, que subvierte la seguridad nacional de nuestros Estados caribeños y amenaza la estabilidad social. Reconocemos los esfuerzos en curso a nivel regional y bilateral por solucionar estos problemas de seguridad, pero hay que hacer más, particularmente en lo concerniente a la regulación y vigilancia de las armas pequeñas e informando sobre sus transferencias en jurisdicciones en las que se producen dichas armas.

Estos son algunos de los aspectos negativos que surgen con la globalización y que se suman a los problemas que enfrentan los países en desarrollo. La globalización del comercio, las finanzas y los medios de producción representan desafíos aún mayores. La contradicción de la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes de la inversión extranjera directa en general y la inestabilidad de las corrientes de capital a corto plazo con el tiempo han causado la caída en las tasas de crecimiento y el aumento de la pobreza, acentuando así la disparidad entre los países ricos y los países pobres. Por consiguiente, las oportunidades de crecimiento económico y la prosperidad que prometió la globalización no se han materializado para la mayoría. Por el contrario, los países en desarrollo se ven amenazados por un sistema en el que la supervivencia sigue siendo una difícil lucha contra el desplazamiento y la marginación. Si no llegamos a algún acuerdo para promover una mayor equidad en la repartición de los beneficios de la globalización, seremos testigos de una situación de enriquecimiento ininterrumpido por parte de sólo aquellos dotados de recursos, capital y tecnología, que pueden beneficiarse de las ventajas de la competitividad.

En ese contexto, las muy importantes reuniones celebradas durante el año transcurrido, en las que se intentó avanzar el programa de desarrollo, fueron oportunas y acogidas con beneplácito. En Doha, el pasado noviembre, hubo cierto reconocimiento de las

amplias diferencias en los niveles de desarrollo y de capacidad de los Estados, y en la consiguiente necesidad de un trato especial y diferenciado para los países en desarrollo. Esperamos con interés la integración de esos principios en la estructura normativa de la Organización Mundial del Comercio. Para nosotros, ello sería una medida importante en la búsqueda de la vertiente del desarrollo en materia de comercio. Puesto que el comercio es el motor del desarrollo, es fundamental que a los productos de los países en desarrollo se les proporcione oportunidades reales en los mercados de exportación, sin barreras en sus diversas formas, que continúan impidiendo el acceso al mercado y restringen la expansión de las exportaciones.

Debería haber también un fortalecimiento significativo de la capacidad productiva mediante nuevas inversiones y transferencias de capital a los países en desarrollo. En Monterrey el pasado marzo, intentamos crear un marco para una movilización más eficaz de los recursos para el desarrollo procedentes de muchas fuentes esenciales. Se dio alguna indicación de los aumentos en la asistencia oficial para el desarrollo, que celebramos, aunque esos aumentos están todavía por debajo de los objetivos acordados. En ausencia de un sistema de gestión pública mundial que asegure igualdad de oportunidades en la inversión y en la protección contra la inestabilidad de las corrientes financieras privadas, las fuentes oficiales de financiación siguen siendo la manera fundamental de asistencia para el desarrollo. Es importante, por lo tanto, proporcionar esos nuevos recursos para lograr resultados concretos sin las complicaciones de las restricciones y la tramitación selectiva.

Mientras intentamos lograr el Consenso de Monterrey y el Programa de Doha, esperamos también con interés los progresos en el proceso de democratización y de toma de decisiones en el marco del sistema internacional de finanzas y comercio. Puesto que tan sólo cuando a los países en desarrollo se les conceda un espacio justo y una voz eficaz en la creación de políticas financieras y comerciales internacionales comenzaremos a ver una mayor igualdad en la distribución de la riqueza mundial.

Muy recientemente, en Johannesburgo, aceptamos una nueva oportunidad para hacer avanzar el programa de desarrollo sostenible promoviendo la aplicación del Programa 21. Acogemos con beneplácito los nuevos e importantes objetivos convenidos, que dan una expresión más completa del compromiso de la comunidad

internacional para con los objetivos de desarrollo del Milenio. La prueba real será constatar si los compromisos se convierten en hechos, mediante la movilización de los recursos, para cumplir con los requisitos del programa y lograr los objetivos que se establecieron. Johannesburgo es, por lo tanto, la culminación de un año importante que reconfiguró y centró de nuevo la atención en las prioridades de desarrollo de la comunidad mundial para el nuevo Milenio. Ya que el desarrollo sostenible no se logrará sin financiación para el desarrollo, ni sin un programa de desarrollo comercial. Jamaica acoge con especial beneplácito los compromisos asumidos en Johannesburgo con relación a los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID). Seguimos subrayando la necesidad de prestarle atención especial a los desafíos de vulnerabilidad que los PEID enfrentan. Lo que se necesita es una oportunidad justa para asegurar el bienestar de nuestro pueblo y proteger nuestro frágil ambiente.

Esto no se puede lograr sin el pleno apoyo de la comunidad internacional. El Programa de Acción de Barbados, aprobado en 1999, representaba ese compromiso de apoyo. Al prepararnos ahora para examinar su ejecución en 2004, alentamos a asumir compromisos renovados sobre las cuestiones críticas para nuestra supervivencia misma, tales como los peligros planteados por el calentamiento de la Tierra, la elevación del nivel del mar y los desastres naturales.

Jamaica acoge con beneplácito las señales positivas para África, en donde la reducción de los conflictos y la agitación política brindan una oportunidad real de establecer la estabilidad y el progreso económico. África ha sufrido por demasiado tiempo una gran cantidad de problemas difíciles y se le debe dar una nueva oportunidad.

La formación de la Unión Africana y la inauguración de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) son iniciativas encomiables que están dirigidas a llevar a África a una posición más cercana al desarrollo internacional dominante, a contener la pandemia del VIH/SIDA y a combatir la propagación de la pobreza. Lo que ahora se necesita realmente son recursos y exhortamos a que se hagan todos los esfuerzos para garantizar que las nuevas iniciativas alcancen un adelanto importantísimo en el desarrollo de África.

En el ámbito del desarrollo social y los derechos humanos, las Naciones Unidas han tenido logros significativos en extender y fomentar los derechos de

las personas de grupos vulnerables o en desventaja. A

pesar de estos logros, la Organización se enfrenta con crecientes desafíos sociales, incluida la pandemia del VIH/SIDA, que amenazan con revertir decenios de avances logrados en muchas partes del mundo. Las acciones concertadas para controlar la propagación de esta enfermedad deberían seguir siendo una prioridad de esta Organización. De igual manera debemos proteger los derechos de los niños. Las metas específicas a plazo fijo que fueron aprobadas durante el período extraordinario de sesiones sobre los derechos del niño requiere de nuestro compromiso inequívoco.

Uno de los ámbitos importantes en que las Naciones Unidas pueden contribuir es en la formulación del derecho internacional como un medio de fomentar las normas universalmente aceptadas y el establecimiento de regímenes jurídicos multilaterales para alcanzar objetivos comunes. El logro más reciente es el Estatuto de Roma sobre la Corte Penal Internacional (CPI), que entró en vigor en julio de 2002.

Otro ejemplo sobresaliente es la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Este año, la comunidad internacional estará conmemorando el vigésimo aniversario de su firma, que se realizó en Montego Bay, Jamaica, el 10 de diciembre de 1982. Se ha reconocido ampliamente la enorme importancia de esta convención para salvaguardar los intereses de todos los países al explotar los recursos de los océanos y tratar las cuestiones marítimas.

Aplaudimos los trabajos desarrollados por las dos instituciones que han surgido de la Convención, la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, que tiene el mandato de aplicar el concepto de patrimonio común de la humanidad, y el Tribunal Internacional para el Derecho del Mar, que es el foro para resolver las controversias marítimas que caigan bajo la Convención.

Éste es un buen ejemplo de los resultados de trabajar juntos para alcanzar soluciones comunes por medio de un proceso multilateral que persiga el interés común. Demuestra que las Naciones Unidas funcionan. Deberíamos salvaguardar y fortalecer a la Organización como guardián de nuestro futuro común.

Se levanta la sesión a las 13.35 horas.